

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 1 de 48

INFORME DE ACTIVIDADES No. 12 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 19 DICIEMBRE 2024	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	ORDEN DE COMPRA N° 124041
Objeto:	Contratar la prestación del servicio postal de pago para efectuar la dispersión de recursos monetarios a través de giros de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 y el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023.
Clase de Contrato o convenio:	ORDEN DE COMPRA
Fecha Inicio:	08 FEBRERO 2024
Fecha Terminación:	31 DICIEMBRE 2024
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	96,33%
Nombre del contratista:	MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.
CC / Nit:	900.327.256-8
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Ángela María Lascarro Quinto
Cargo del Supervisor:	Subdirector Técnico de Asistencia y Atención Humanitaria

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No 12 se presenta el informe correspondiente.

Numeral 12.32 Cumplir con los requisitos exigidos para ser habilitado como Operador Postal, establecidos por la normatividad vigente. En caso de presentarse cambios normativos que influyan directamente en las condiciones para la habilitación, una vez entren en vigor dichos cambios, realizar todas las actuaciones pertinentes para continuar con la calidad de Operador Postal.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Matrix Giros y Servicios S.A.S. se encuentra habilitada para la prestación del servicio postal de pago a nivel nacional, mediante la resolución 103 del 29 de enero de 2015, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones,
Evidencia: <ul style="list-style-type: none"> Resolución 103 MINTIC - Habilitación Efecty World_compressed.pdf

Numeral 12.33 Estar inscrito en el Registro de Operadores Postales del Ministerio de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones, y cumplir con las condiciones establecidas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones para su ejercicio como Operador Postal.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 2 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Matrix Giros y Servicios S.A.S. se encuentra habilitada para la prestación del servicio postal de pago a nivel nacional, mediante la resolución 103 del 29 de enero de 2015, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones. La resolución puede consultarse en la página del Ministerio en la opción de [https://bpm-integraciones.mintic.gov.co/Consulta Postal/](https://bpm-integraciones.mintic.gov.co/Consulta_Postal/)

Evidencia:

- consulta de Registro Postal.PNG

Numeral 12.34 Garantizar la entrega efectiva de los incentivos a los beneficiarios de los programas de incentivos monetarios de forma adecuada y prestando un servicio en condiciones de oportunidad, eficiencia, seguridad, igualdad y dignidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se realizaron los pagos de asistencia humanitaria UARIV de los beneficiarios que se acercaron a los puntos de venta hasta el día 19 diciembre 2024, las entregas fueron realizadas cumpliendo condiciones de oportunidad, eficiencia, seguridad, igualdad y dignidad.

Se relacionan la cantidad por colocación y el estado al corte 19 diciembre 2024

PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	385	3	5.012	1.738	7.138
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	18		98	160	276
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO			1	4	5
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS		1	159	705	865
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	367		1.108	17	1.492
Total general	770	4	6.378	2.624	9.776

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265211072024	7/11/2024		1	30	65	96
	265211142024	14/11/2024		1	3.195	1.662	4.858
	265211152024	15/11/2024			4	11	15
	265211212024	21/11/2024	42		110		152
	265211262024	26/11/2024	1		8		9
	265211292024	29/11/2024	9		34		43
	265212052024	5/12/2024	332	1	1.629		1.962
	265212132024	13/12/2024	1		2		3
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265711132024	13/11/2024			74	160	234
	265712032024	3/12/2024	18		24		42
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265611072024	7/11/2024				4	4
	265611292024	29/11/2024			1		1



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 3 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

AYUDA HUMANITARIA- OTROS HECHOS	CODIGO	FECHA					
	265411132024	13/11/2024		1	10	264	275
	265411142024	14/11/2024			147	441	588
	265411292024	29/11/2024			1		1
	265412052024	5/12/2024			1		1
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	CODIGO	FECHA					
	265511082024	8/11/2024			2	13	15
	265511132024	13/11/2024			1	2	3
	265511182024	18/11/2024			2	2	4
	265511222024	22/11/2024	11		18		29
	265511252024	25/11/2024	6		10		16
	265511272024	27/11/2024	3		25		28
	265511282024	28/11/2024	2		12		14
	265512022024	2/12/2024	3		100		103
	265512052024	5/12/2024	5		216		221
	265512062024	6/12/2024			13		13
	265512102024	10/12/2024	13		346		359
	265512132024	13/12/2024	25		229		254
	265512172024	17/12/2024	299		134		433
Total general			770	4	6.378	2.624	9.776

Se relacionan montos por colocación y el estado al corte 19 de diciembre 2024

PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	249.395.000	1.265.000	3.060.185.000	929.370.000	4.240.215.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	13.572.000		73.892.000	120.640.000	208.104.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO			1.950.000	7.800.000	9.750.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS		2.600.000	411.500.000	1.797.900.000	2.212.000.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	577.122.000		1.824.829.500	16.360.500	2.418.312.000
Total general	840.089.000	3.865.000	5.372.356.500	2.872.070.500	9.088.381.000

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265211072024	7/11/2024		\$ 470.000	\$ 25.795.000	\$ 44.480.000	\$ 70.745.000
	265211142024	14/11/2024		\$ 400.000	\$ 1.760.405.000	\$ 879.370.000	\$ 2.640.175.000
	265211152024	15/11/2024			\$ 2.335.000	\$ 5.520.000	\$ 7.855.000
	265211212024	21/11/2024	\$ 22.700.000		\$ 60.280.000		\$ 82.980.000
	265211262024	26/11/2024	\$ 420.000		\$ 5.365.000		\$ 5.785.000
	265211292024	29/11/2024	\$ 5.420.000		\$ 19.465.000		\$ 24.885.000
	265212052024	5/12/2024	\$ 220.095.000	\$ 395.000	\$ 1.184.465.000		\$ 1.404.955.000
	265212132024	13/12/2024	\$ 760.000		\$ 2.075.000		\$ 2.835.000



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 4 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265711132024	13/11/2024		\$ 55.796.000	\$ 120.640.000	\$ 176.436.000
	265712032024	3/12/2024	\$ 13.572.000	\$ 18.096.000		\$ 31.668.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265611072024	7/11/2024			\$ 7.800.000	\$ 7.800.000
	265611292024	29/11/2024		\$ 1.950.000		\$ 1.950.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	265411132024	13/11/2024	\$ 2.600.000	\$ 26.000.000	\$ 662.350.000	\$ 690.950.000
	265411142024	14/11/2024		\$ 380.900.000	\$ 1.135.550.000	\$ 1.516.450.000
	265411292024	29/11/2024		\$ 2.000.000		\$ 2.000.000
	265412052024	5/12/2024		\$ 2.600.000		\$ 2.600.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265511082024	8/11/2024		\$ 2.340.000	\$ 10.647.000	\$ 12.987.000
	265511132024	13/11/2024		\$ 715.000	\$ 3.373.500	\$ 4.088.500
	265511182024	18/11/2024		\$ 1.547.000	\$ 2.340.000	\$ 3.887.000
	265511222024	22/11/2024	\$ 8.216.000	\$ 17.992.000		\$ 26.208.000
	265511252024	25/11/2024	\$ 4.257.500	\$ 12.005.500		\$ 16.263.000
	265511272024	27/11/2024	\$ 2.470.000	\$ 29.939.000		\$ 32.409.000
	265511282024	28/11/2024	\$ 2.775.500	\$ 9.834.500		\$ 12.610.000
	265512022024	2/12/2024	\$ 2.990.000	\$ 139.425.000		\$ 142.415.000
	265512052024	5/12/2024	\$ 6.630.000	\$ 384.904.000		\$ 391.534.000
	265512062024	6/12/2024		\$ 17.550.000		\$ 17.550.000
	265512102024	10/12/2024	\$ 21.021.000	\$ 597.805.000		\$ 618.826.000
	265512132024	13/12/2024	\$ 35.620.000	\$ 381.238.000		\$ 416.858.000
	265512172024	17/12/2024	\$ 493.142.000	\$ 229.534.500		\$ 722.676.500
Total general			\$ 840.089.000	\$ 3.865.000	\$ 5.372.356.500	\$ 2.872.070.500
						\$ 9.088.381.000

Se detalla las colocaciones cerradas a corte 19 diciembre 2024 por cantidad y valor

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265211052024	5/11/2024		1		1
	265211072024	7/11/2024	2	860	65	927
	265211122024	12/11/2024		1		1
	265211142024	14/11/2024	1	32375	1662	34038
	265211152024	15/11/2024		199	11	210
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265711132024	13/11/2024		320	160	480
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265611072024	7/11/2024		6	4	10
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	265411132024	13/11/2024	1	57	264	322
	265411142024	14/11/2024		2301	441	2742
	265411292024	29/11/2024		1		1



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 5 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

	265412052024	5/12/2024		1		1
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265511082024	8/11/2024		289	13	302
	265511132024	13/11/2024		78	2	80
	265511182024	18/11/2024		146	2	148
Total general			4	36635	2624	39263

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265211052024	5/11/2024		\$ 410.000		\$ 410.000
	265211072024	7/11/2024	\$ 1.960.000	\$ 703.180.000	\$ 44.480.000	\$ 749.620.000
	265211122024	12/11/2024		\$ 420.000		\$ 420.000
	265211142024	14/11/2024	\$ 400.000	\$ 19.120.135.000	\$ 879.370.000	\$ 19.999.905.000
	265211152024	15/11/2024		\$ 130.325.000	\$ 5.520.000	\$ 135.845.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265711132024	13/11/2024		\$ 241.280.000	\$ 120.640.000	\$ 361.920.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265611072024	7/11/2024		\$ 11.700.000	\$ 7.800.000	\$ 19.500.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	265411132024	13/11/2024	\$ 2.600.000	\$ 144.300.000	\$ 662.350.000	\$ 809.250.000
	265411142024	14/11/2024		\$ 5.861.700.000	\$ 1.135.550.000	\$ 6.997.250.000
	265411292024	29/11/2024		\$ 2.000.000		\$ 2.000.000
	265412052024	5/12/2024		\$ 2.600.000		\$ 2.600.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265511082024	8/11/2024		\$ 435.103.500	\$ 10.647.000	\$ 445.750.500
	265511132024	13/11/2024		\$ 98.065.500	\$ 3.373.500	\$ 101.439.000
	265511182024	18/11/2024		\$ 226.427.500	\$ 2.340.000	\$ 228.767.500
Total general			\$ 4.960.000	\$ 26.977.646.500	\$ 2.872.070.500	\$ 29.854.677.000

Por otra parte, durante el mes de diciembre, se recibieron por la mesa GLPI un total de doscientos setenta y una (271) novedades debido a inconvenientes presentados en el acercamiento de los beneficiarios donde no fue posible acceder al cobro de los recursos las cuales se relacionan por departamento siendo Nariño el departamento con mayor índice de novedades, seguido por Valle del Cauca, Cesar, Magdalena, Bolivar y Sucre.

DEPARTAMENTO	REGISTROS
VALLE DEL CAUCA	46
NARIÑO	28
BOLIVAR	17
CESAR	16
MAGDALENA	15
CHOCO	15
CAQUETA	15

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 6 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

ARAUCA	14
BOGOTA D.C.	11
ATLANTICO	11
NORTE DE SANTANDER	10
ANTIOQUIA	10
META	9
SUCRE	9
CORDOBA	8
CASANARE	7
CALDAS	6
SANTANDER	5
RISARALDA	5
CAUCA	5
BOGOTA	2
HUILA	1
LA GUAJIRA	1
QUINDIO	1
TOLIMA	1
VICHADA	1
GUAVIARE	1
CUNDINAMARCA	1
Total general	271

Asimismo, se relacionan las novedades allegadas según el motivo de la solicitud.

MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	179
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	35
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	26
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	15
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	11
AH MATRIX NOVEDADES- TIRILLA DE PAGO	2
AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	2
AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	1
Total general	271

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 7 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

De las novedades reportadas con corte al 20 de diciembre 2024 por medio de la mesa de GLPI 271 novedades, de las cuales el 66,05% que corresponden a (179) AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA se validan y la totalidad de las transacciones se encontraron activas por un tiempo de 30 días. 12,92% (35) AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 9,59% (26) AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO, 5,54% (15) AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 4,06% (11) AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA, 0,74% (2) AH MATRIX NOVEDADES- TIRILLA DE PAGO, 0,74% (2) AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS y 0,37% (1) AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)

De la totalidad de novedades se toman las acciones pertinentes por cada uno de los colaboradores, se da solución con confirmación de PAGADO un 55%, con la siguiente distribución; 70,27% (104) AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, 9,46% (14) AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 6,76% (10) AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO, 5,41% (8) AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 4,73% (7) AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA, 1,35% (2) AH MATRIX NOVEDADES- TIRILLA DE PAGO, 1,35% (2) AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS, 0,68% (1) AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)

Por otro lado, del total de novedades, 28 (10,33%) transacciones permanecen en estado disponibles a corte 19 diciembre 2024 para cobro por parte del beneficiario, sin bloqueos o restricción nacional. 95 transacciones (35,06%), por cierre de ciclo quedan en estado REINTEGRO AUTOMATICO, el 56% de novedades se presentaron en los departamentos de Valle Del Cauca, Nariño, Bolívar, Cesar, Magdalena, Choco y Caquetá que son de los departamentos con mayor asignación e índices de efectividad de pago a nivel nacional.

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS CON CORTE AL 20 DE DICIEMBRE

Es importante mencionar que, para el mes de diciembre, con corte al 20 se reportaron treinta y tres (33) casos por posible suplantación de la OC 124041 de 2024. Los cuales, en atención a la solicitud allegada se remitieron a Matrix Giros y Servicios S.A.S para las respectivas investigaciones internas, con las áreas competentes y a través de las empresas colaboradoras que hacen parte de la red comercial para la verificación del pago correspondiente de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

ESTADO FINAL CASO	REGISTROS	VALOR GIROS
CERRADO NO PROCEDE	12	\$ 8.774.000
PENDIENTE RESPUESTA	21	\$ 14.280.000
Total, general	33	\$ 23.054.000

Asimismo, se procede a activar la investigación en dos frentes así: El primero a nivel tecnológico para validar los movimientos del giro en cuestión y así determinar si hubo novedades que afectarán la prestación del servicio y el segundo a nivel operativo, donde se realiza el escalamiento formal del reclamo a la red involucrada para verificación a nivel interno analizando movimientos desde el punto de servicio, entrevistando al funcionario y/o asesor que descargo el giro y validando si para la fecha del reclamo se presentaron o no novedades en el desarrollo operativo en la fecha que se reporta la reclamación, a corte 19 diciembre los casos se encuentra en validación y en espera de respuesta.



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 8 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

DEPARTAMENTO Y AGENCIA DE PAGO	REGISTROS	VALOR GIROS
ANTIOQUIA	22	\$ 14.590.000
GANAR ANRANJUEZ OPER CAJA	1	\$ 775.000
GANAR BELEN PARQUE OPER CAJA	1	\$ 810.000
GANAR GANASERVICIOS BARRIO SEVILLA OPER CAJA	1	\$ 825.000
GANAR GIRARDOT OPER CAJA	1	\$ 1.005.000
GANAR LA 66	1	\$ 400.000
GANAR LA TIENDA DE PIPO	1	\$ 380.000
GANAR LOS MONTANERITOS	2	\$ 820.000
GANAR LOS SAUCES OPER CAJA	1	\$ 555.000
GANAR MERCADOS	7	\$ 4.230.000
GANAR OF HERMANOS VELEZ	1	\$ 480.000
GANAR QAP SANTA CRUZ	2	\$ 1.770.000
GANAR SAN JAVIER OPER CAJA	2	\$ 1.520.000
GANAR TERMINAL NORTE OPER CAJA	1	\$ 1.020.000
BOGOTÁ, D.C.	6	\$ 4.175.000
PAGATODO BO BRASIL SURTIMAX	1	\$ 420.000
PAGATODO CE CENTRO COMERCIAL PUERTO PRINCIPE	1	\$ 760.000
PAGATODO CE SAN ANDRESITO SAN JOSE SUPER	2	\$ 1.210.000
PAGATODO CE SAN JOSE FERRETEROS	1	\$ 1.005.000
PAGATODO PR CODITO ALTO	1	\$ 780.000
CHOCO	2	\$ 1.195.000
RIO SUCIO CHOCO	1	\$ 415.000
QUIBDO CENTRO DE ACOPIO CHOCO	1	\$ 780.000
MAGDALENA	1	\$ 754.000
GUAMAL MAGDALENA GN	1	\$ 754.000
NARIÑO	1	\$ 1.586.000
SURED BOMBA BIOMAX	1	\$ 1.586.000
CAQUETÁ	1	\$ 754.000
FLORENCIA CAQUETA	1	\$ 754.000
Total, general	33	\$ 23.054.000

Por otra parte, durante el desarrollo del noveno comité operativo por parte de la UARIV informan a la mesa de trabajo el incremento evidenciado en los casos de posible suplantación frente a las cuales es necesario tomar acciones inmediatas con el fin de prevenir que este tipo de situaciones se continúen presentando.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 9 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Asimismo, durante el desarrollo del décimo comité operativo se reiteró por parte de la UARIV allegar lo más pronto posible la respuesta escrita de las acciones generadas durante la investigación, no obstante, desde MATRIX, se informa a la mesa de trabajo las acciones generadas como son cambio del personal que atiende el punto de pago de GANAMERCADOS así como la rotación del personal en los otros puntos de pago del aliado GANA de la ciudad de Medellín donde se resaltó en que gran parte de estos pagos se han efectuado en la ciudad de Medellín específicamente en dos puntos denominados “GANA MERCADOS y GANA QAP SANTA CRUZ” y donde los beneficiarios que interponen la denuncia se encuentran en lugares distantes al del pago.

Evidencia:

- consolidado novedades al 20-12-2024.xlsx
- CONSOLIDADO ONPS DICIEMBRE.xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- CORREOS NOVEDADES EN TERRITORIO.zip
- CORREOS ONP.zip
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE DICIEMBRE.xlsx
- Pruebas mes de diciembre casos uariv.zip

Numeral 12.35 Programar eficientemente la entrega de los incentivos, absteniéndose de estrategias que incluyan traslados masivos de los Beneficiarios de un municipio a otro, a menos que sea imposible llevar a cabo la entrega de recursos por ocurrencia de situaciones demostrables de fuerza mayor (inundación, terremoto, asonada) o problemas de orden público, casos en los cuales deberá presentar previamente a la programación de la estrategia de entregas la certificación de la autoridad oficial competente en la cual se informe sobre la imposibilidad por dicha circunstancia.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

A corte 19 diciembre 2024 se recibieron por la mesa de GLPI de las colocaciones activas, las siguientes novedades presentadas por bloqueos o transacciones no cargadas en la plataforma (98.15%).

MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	179
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	35
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	26
AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	15
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA.	11
	266

No obstante, se validan y la totalidad de las transacciones se encontraron activas por un tiempo de 30 días, 12,92% (35) AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 9,59% (26) AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO, 5,54% (15) AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 4,06% (11) AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA

Asimismo, es importante denotar que en el mes de diciembre se reportaron problemas de orden público en el departamento del Cauca, Caquetá, Norte de Santander y Putumayo afectando la movilización de dinero en varios municipios. No obstante,

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 10 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

el colaborador ha actualizado la situación, indicando que los pagos se están realizando, utilizando el flujo de dinero disponible en los puntos.

Evidencia:

- consolidado novedades al 20-12-2024.xlsx
- CORREOS NOVEDADES EN TERRITORIO.zip
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE DICIEMBRE.xlsx
- Pruebas mes de diciembre casos uariv.zip

Numeral 12.36 Garantizar que los canales para realizar la dispersión cumplan con las condiciones establecidas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Jueves 14 febrero 2024, mediante correo electrónico se confirma la marcación cuenta exenta GMF según comunicado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público adjunto para iniciar dispersión de Giros.

El día 20 febrero 2024, se realiza el envío de la totalidad de Formato acuerdo de confidencialidad y Formato de aceptación diligenciados y documentos soporte para el ingreso Azure teniendo en cuenta el inicio de colocación del día 20 de febrero 2024.

Se confirma mediante correo electrónico las colocaciones y el ingreso de recursos en la cuenta 0833005796 y se procede con imposición y distribución según las fechas designadas por UARIV

Mediante repuesta radicado 2024-105626-1 VF en cuanto Presunta afectación a los recursos de la cuenta N° 0833005796, Matrix Giros y Servicios en calidad de contratista en el marco del contrato para afectar los recursos disponibles en la cuenta de referencia con deducciones de comisiones, rete fuente y rete IVA, debido que no existía posibilidad y/o competencia legal ni material para realizar dicha operación de deducción. Al respecto, y como es de conocimiento la entidad bancaria BBVA Colombia es la encargada de realizar las deducciones en cumplimiento de obligaciones legales de naturaleza financiera y tributaria. Matrix reintegro los descuentos efectuados a la cuenta y aseguro así la disponibilidad de la totalidad de los recursos para colocaciones de la operación contratada por la Unidad, al margen de las deducciones realizadas por la entidad bancaria, Matrix garantizo a través del reintegro en D+1 la disponibilidad de los recursos económicos, estas deducciones de comisiones dejaron de ser aplicadas por parte de la entidad financiera con excepción del descuento de la rete fuente en intereses generados, esta se mantiene por normatividad tributaria y se evidencia dentro de los extractos para el mes de octubre como compromiso incluido en acta 25 según octavo comité operativo.

Ingresos fondos para dispersión:

AUTORIZACIÓN TRASLADO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA

Durante el mes de diciembre 2024 no se han realizado traslados de efectivo para colocaciones.

AUTORIZACIÓN DEBITO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 11 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265512022024	2/12/2024	103	\$ 142.415.000	DEBITO DE SALDO
265712032024	3/12/2024	42	\$ 31.668.000	DEBITO DE SALDO
265412052024	5/12/2024	1	\$ 2.600.000	DEBITO DE SALDO
265212052024	5/12/2024	1.962	\$ 1.404.955.000	DEBITO DE SALDO
265512052024	5/12/2024	221	\$ 391.534.000	DEBITO DE SALDO
265512062024	6/12/2024	13	\$ 17.550.000	DEBITO DE SALDO
265512102024	10/12/2024	359	\$ 618.826.000	DEBITO DE SALDO
265212132024	13/12/2024	3	\$ 2.835.000	DEBITO DE SALDO
265512132024	13/12/2024	254	\$ 416.858.000	DEBITO DE SALDO
265512172024	17/12/2024	433	\$ 722.676.500	DEBITO DE SALDO
265212192024	19/12/2024	1.506	\$ 950.230.000	DEBITO DE SALDO

Colocaciones

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265512022024	2/12/2024	103	\$ 142.415.000	DEBITO DE SALDO
265712032024	3/12/2024	42	\$ 31.668.000	DEBITO DE SALDO
265412052024	5/12/2024	1	\$ 2.600.000	DEBITO DE SALDO
265212052024	5/12/2024	1.962	\$ 1.404.955.000	DEBITO DE SALDO
265512052024	5/12/2024	221	\$ 391.534.000	DEBITO DE SALDO
265512062024	6/12/2024	13	\$ 17.550.000	DEBITO DE SALDO
265512102024	10/12/2024	359	\$ 618.826.000	DEBITO DE SALDO
265212132024	13/12/2024	3	\$ 2.835.000	DEBITO DE SALDO
265512132024	13/12/2024	254	\$ 416.858.000	DEBITO DE SALDO
265512172024	17/12/2024	433	\$ 722.676.500	DEBITO DE SALDO
265212192024	19/12/2024	1.506	\$ 950.230.000	DEBITO DE SALDO

A corte 19 diciembre 2024 se recibieron por la mesa de GLPI de las colocaciones activas, las siguientes novedades presentadas por bloqueos o transacciones no cargadas en la plataforma (98.15%).

MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	179
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	35
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	26
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	15
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	11
	266



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 12 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

No obstante, se validan y la totalidad de las transacciones se encontraron activas por un tiempo de 30 días, 12,92% (35) AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 9,59% (26) AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO, 5,54% (15) AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 4,06% (11) AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA

En lo transcurrido del mes de diciembre se reportaron problemas de orden público en el departamento del Cauca, Caquetá, Norte de Santander y Putumayo afectando la movilización de dinero en varios municipios. No obstante, el colaborador ha actualizado la situación, indicando que los pagos se están realizando, utilizando el flujo de dinero disponible en los puntos.

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS HASTA EL 20 DE DICIEMBRE

Casos tramitados diciembre OC 124041-2024 MATRIX

ESTADO FINAL CASO	REGISTROS	VALOR GIROS
CERRADO NO PROCEDE	12	\$ 8.774.000
PENDIENTE RESPUESTA	21	\$ 14.280.000
Total, general	33	\$ 23.054.000

Departamentos y Agencias donde se han efectuado los pagos.

DEPARTAMENTO Y AGENCIA DE PAGO	REGISTROS	VALOR GIROS
ANTIOQUIA	22	\$ 14.590.000
GANARANJUEZ OPER CAJA	1	\$ 775.000
GANABELEN PARQUE OPER CAJA	1	\$ 810.000
GANAGANASERVICIOS BARRIO SEVILLA OPER CAJA	1	\$ 825.000
GANAGIRARDOT OPER CAJA	1	\$ 1.005.000
GANALA 66	1	\$ 400.000
GANALATIENDA DE PIPO	1	\$ 380.000
GANALOS MONTANERITOS	2	\$ 820.000
GANALOS SAUCES OPER CAJA	1	\$ 555.000
GANAMERCADOS	7	\$ 4.230.000
GANAOF HERMANOS VELEZ	1	\$ 480.000
GANAQAP SANTA CRUZ	2	\$ 1.770.000
GANASAN JAVIER OPER CAJA	2	\$ 1.520.000
GANATERMINAL NORTE OPER CAJA	1	\$ 1.020.000
BOGOTÁ, D.C.	6	\$ 4.175.000
PAGATODO BO BRASIL SURTIMAX	1	\$ 420.000
PAGATODO CE CENTRO COMERCIAL PUERTO PRINCIPE	1	\$ 760.000
PAGATODO CE SAN ANDRESITO SAN JOSE SUPER	2	\$ 1.210.000

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 13 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

PAGATODO CE SAN JOSE FERRETEROS	1	\$ 1.005.000
PAGATODO PR CODITO ALTO	1	\$ 780.000
CHOCO	2	\$ 1.195.000
RIO SUCIO CHOCO	1	\$ 415.000
QUIBDO CENTRO DE ACOPIO CHOCO	1	\$ 780.000
MAGDALENA	1	\$ 754.000
GUAMAL MAGDALENA GN	1	\$ 754.000
NARINO	1	\$ 1.586.000
SURED BOMBA BIOMAX	1	\$ 1.586.000
CAQUETÁ	1	\$ 754.000
FLORENCIA CAQUETA	1	\$ 754.000
Total, general	33	\$ 23.054.000

Para la disposición de la información para UARIV se dispuso de los correos electrónicos según Radicado_MGYS_3_124041

Nombre	Cargo	Proceso	Email	Celular
Luisa Fernanda Cardenas Sanchez	CEO SURED	Gestión Estratégica	luisa.cardenas@sured.com.co	3147500984
Lina Maria Sanchez Muñoz	Gte Desarrollo de Negocio	Supervisora Encargada del contrato	maria.sanchez@sured.com.co	3142495929
Bryan Leonardo Figueredo Gonzalez	Gte Tecnología	Gestión tecnológica	leonardo.figueroa@sured.com.co	3506195541
Jorge David Abella	Gte Financiero y Contable	Gestión financiera y contable	jorge.abella@sured.com.co	3178878546
Karen Bibiana Mora Villan	Coordinadora Experiencia del Cliente	Atención Mesa de PQRS, Reintegros, Solicitudes por suplantaciones, Servicio y Contac Center al cliente final(Gestión	karen.mora@sured.com.co	3193098467
Cesar Augusto Cabeza Moreno	Coordinador Operaciones Giros y Pagos	(Coordinación pagos, cargues, reportaría, novedades o incidentes en operación, atención requerimientos operativos, gestión establecimientos gestión documental, entre otros)	cesar.cabeza@sured.com.co	3203254885
Ivan Dario	Coordinador	Gestión Jurídica (Acompañamiento		3144493761

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 14 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Homez Homez	Asuntos Legales	cumplimiento ODC y solicitudes jurídicas)	ivan.homez@sured.com.co	
Idianith Perico Carvajal	Lider Mercadeo	Gestión Mercadeo y comunicaciones	idianith.perico@sured.com.co	3508167448

Para los giros de la UARIV, todos se realizan bajo el mismo procedimiento de cargue sin restricción por municipio o departamento y según las vigencias definida a excepción de 2656 ATENCION HUMANITARIA R&R TRASLADO UARIV y 2657 ATENCION HUMANITARIA R&R APOYO A LA SOSTENIBILIDAD UARIV los cuales se mantiene restricción por municipio. No obstante, desde la UARIV evidenciaron que algunos de estos giros con restricción en el pago a nivel nacional se efectuó el pago en un lugar diferente al dispuesto por la entidad y para lo cual solicitaron un informe dando a conocer lo sucedido.

Por otra parte, se habilito para la gestión de novedades la plataforma GLPI mediante la siguiente URL <https://sos.grupomatrix.co/> se asignaron usuarios al personal de UARIV y se realizó la capacitación donde se explicó creación de casos en la mesa y se indicó el proceso donde el caso se asignaba inmediatamente por el asignador a cargo para gestión dentro de los tiempos establecidos en la mesa de trabajo.

La cantidad de canales habilitados con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar para la atención beneficiarios así:

43.605	Total, CANALES CON BIOMETRIA (FACIAL, OCULAR, VOZ)
9.565	Puntos de atención
34.040	Puntos de atención con pre- validación de biometría Facial

Evidencia:

- Anexo 3.1_Cantidad y tipo de puntos de pago propios para la atención en forma directa (No tiendas, misceláneas, droguerías, etc.) (1).xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- Históricodemovimientos 32.xls
- Marcación cuenta exenta GMF.eml
- minuta_servicios_postales_de_pago.pdf
- Oferta Comercial Uariv_Matrix Giros y Servicios VF.pdf
- Saldos y Movimientos - 2024-12-20.pdf

Numeral 12.37 Cumplir con el cronograma definido por la entidad compradora para el programa específico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo del 01 al 19 diciembre se realizaron las siguientes colocaciones con vigencia 30 días o fecha máxima 31 diciembre 2024, en los tiempos designados por UARIV:



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 15 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265512022024	2/12/2024	103	\$ 142.415.000	DEBITO DE SALDO
265712032024	3/12/2024	42	\$ 31.668.000	DEBITO DE SALDO
265412052024	5/12/2024	1	\$ 2.600.000	DEBITO DE SALDO
265212052024	5/12/2024	1.962	\$ 1.404.955.000	DEBITO DE SALDO
265512052024	5/12/2024	221	\$ 391.534.000	DEBITO DE SALDO
265512062024	6/12/2024	13	\$ 17.550.000	DEBITO DE SALDO
265512102024	10/12/2024	359	\$ 618.826.000	DEBITO DE SALDO
265212132024	13/12/2024	3	\$ 2.835.000	DEBITO DE SALDO
265512132024	13/12/2024	254	\$ 416.858.000	DEBITO DE SALDO
265512172024	17/12/2024	433	\$ 722.676.500	DEBITO DE SALDO
265212192024	19/12/2024	1.506	\$ 950.230.000	DEBITO DE SALDO

Durante el mes de diciembre no se realizaron ampliaciones de vigencia a colocaciones.

Evidencia:

- CASOS AUTORIZADOS PAGO CON CONTRASEÑA DICIEMBRE.xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- CORREOS ONP.zip

Numeral 12.38 Efectuar la entrega de incentivos en los plazos y ciclos señalados por la Entidad Compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo del 01 al 19 diciembre se realizaron las siguientes colocaciones con vigencia 30 días o fecha máxima 31 diciembre 2024, en los tiempos designados por UARIV sin restricción nacional, los presuntos casos de restricción obedecen a tema tecnológico o de información del cajero o asesor del punto de venta.

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265512022024	2/12/2024	103	\$ 142.415.000	DEBITO DE SALDO
265712032024	3/12/2024	42	\$ 31.668.000	DEBITO DE SALDO
265412052024	5/12/2024	1	\$ 2.600.000	DEBITO DE SALDO
265212052024	5/12/2024	1.962	\$ 1.404.955.000	DEBITO DE SALDO
265512052024	5/12/2024	221	\$ 391.534.000	DEBITO DE SALDO
265512062024	6/12/2024	13	\$ 17.550.000	DEBITO DE SALDO
265512102024	10/12/2024	359	\$ 618.826.000	DEBITO DE SALDO
265212132024	13/12/2024	3	\$ 2.835.000	DEBITO DE SALDO
265512132024	13/12/2024	254	\$ 416.858.000	DEBITO DE SALDO
265512172024	17/12/2024	433	\$ 722.676.500	DEBITO DE SALDO
265212192024	19/12/2024	1.506	\$ 950.230.000	DEBITO DE SALDO

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 16 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Novedades de las colocaciones presentadas con corte al 19 de diciembre 2024:

A corte 19 diciembre 2024 se recibieron por la mesa de GLPI de las colocaciones activas, las siguientes novedades presentadas por bloqueos o transacciones no cargadas en la plataforma (98.15%).

MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	179
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	35
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	26
AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	15
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	11
	266

No obstante, se validan y la totalidad de las transacciones se encontraron activas por un tiempo de 30 días, 12,92% (35) AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 9,59% (26) AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO, 5,54% (15) AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 4,06% (11) AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA

Durante el mes de diciembre no se realizaron ampliaciones de vigencia a colocaciones.

Evidencia:

- CASOS AUTORIZADOS PAGO CON CONTRASEÑA DICIEMBRE.xlsx
- consolidado novedades al 20-12-2024.xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- CORREOS ONP.zip
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE DICIEMBRE.xlsx
- Pruebas mes de diciembre casos uariv.zip

Numeral 12.39 Informar a Colombia Compra Eficiente la inclusión o exclusión de corregimientos, municipios o Distritos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Matrix Giros y Servicios pone a disposición la operación para el pago de giros postales por ventanilla. En los 1.122 Municipios del país. Los siguientes canales habilitados con autenticación biométrica dactilar para la atención de usuarios mediante el servicio postal así:

76.761	Canales con autenticación biométrica dactilar
76.551	Puntos de atención
78	Oficinas Móviles
96	Cajas Extendidas

Cantidad de canales habilitados con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar para la atención beneficiarios así:

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 17 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

43.605	Total, CANALES CON BIOMETRIA (FACIAL, OCULAR, VOZ)
9.565	Puntos de atención
34.040	Puntos de atención con pre- validación de biometría Facial

Actualmente Matrix Giros y Servicios cuenta con la posibilidad de aplicar revalidación de biometría facial a sus clientes y/o usuarios a través del APPSURED y la WEB Transaccional.

El manejo biométrico fácil se realiza mediante la captura de la imagen del documento de identidad del tercero junto con la captura del registro biométrico fácil del usuario. Esta tecnología es aplicable para el proceso de pago en punto de venta y hace parte integral de la operación postal de pago de acuerdo con la habilitación entregada por parte de ministerio de tecnología de la información y las comunicación - Mintic.

En el mes de diciembre no se modificó la cobertura ya establecida en Colombia Compra eficiente, por lo anterior no se enviaron correos de modificaciones y/o actualizaciones, sin embargo, por parte de la UARIV solicitaron el 27/06/2024 remitir el directorio con el fin de validar que los puntos ofertados inicialmente continúen o si se han presentado apertura de nuevos puntos teniendo en cuenta la situación reportada del corregimiento de Santa Cecilia del municipio de Pueblo Rico Risaralda y donde continua pendiente definir la viabilidad del pago en una vereda cercana cuando se presenten retorno de las comunidades embera, no obstante, los pagos se están efectuando en el municipio de Pueblo Rico Risaralda..

Evidencia:

- Anexo 3.1_Cantidad y tipo de puntos de pago propios para la atención en forma directa (No tiendas, misceláneas, droguerías, etc.) (1).xlsx
- CASOS AUTORIZADOS PAGO CON CONTRASEÑA DICIEMBRE.xlsx
- consolidado novedades al 20-12-2024.xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- CORREOS ONP.zip
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE DICIEMBRE.xlsx
- Pruebas mes de diciembre casos uariv.zip

Numeral 12.40 Concertar con la Entidad Compradora la prórroga, disminución o ajustes en el ciclo de entregas de los incentivos, según los avances de las jornadas, las necesidades del servicio o la política institucional de la Entidad Compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de diciembre fueron allegadas por parte de la UARIV 4 registros solicitando ONP de los giros por valor de \$3.865.000, a los cuales se les realizó la anulación.

MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS	VALOR GIROS
MUERTE TITULAR	3	\$ 3.470.000
NUEVA MEDICION	1	\$ 395.000
Total, general	4	\$ 3.865.000

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 18 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS							
Para las ONP descritas anteriormente, se confirma el ingreso de recursos en la cuenta 0833005796.							
Colocacion	FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
265411132024	04-12-2024	04-12-2024	954H	F6010859 C0026T001S00013	ABONO POR DOMIC	000000911	2.600.000,00
265211072024	10-12-2024	10-12-2024	954H	F4810859 C0026T001S00022	ABONO POR DOMIC	000000917	470.000,00
265211142024	10-12-2024	10-12-2024	954H	F4810859 C0026T001S00022	ABONO POR DOMIC	000000917	400.000,00
265212052024	10-12-2024	10-12-2024	954H	F4810859 C0026T001S00022	ABONO POR DOMIC	000000917	395.000,00
Durante el mes de diciembre no se realizaron ampliaciones de vigencia a colocaciones., sin embargo, por parte de la UARIV solicitaron el cierre anticipado de las colocaciones realizadas de los procesos 2654.							
Evidencia:							
<ul style="list-style-type: none"> • CORREOS ONP.zip • Históricodemovimientos 32.xls • Saldos y Movimientos - 2024-12-20.pdf • RE_ PROCESO UARIV AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS 265411142024- ORDEN DE COMPRA 124041 DE 2024.eml 							

Numeral 12.41 Asistir a los Comités Operativos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS		
MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S, participó durante el mes de diciembre en las siguientes reuniones:		
El día 03 diciembre 2024, se desarrolló seguimiento operativo como parte de la ejecución de la Orden de Compra 124041 de 2024 celebrada entre la Unidad para las Víctimas y el Operador postal de pagos MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S. con el fin de verificar el cumplimiento a las actividades y temáticas respectivas que permitan un cumplimiento y desarrollo eficaz en la ejecución de los recursos y objetivos plasmados en el anexo operativo, así como en el Instrumento de Agregación de demanda. Se acordaron los siguientes compromisos:		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
La UARIV se compromete a dar alcance al correo donde se daba respuesta escrita de las acciones generadas durante la investigación de los posibles casos de suplantación en la ciudad de Medellín, ya que la respuesta allegada por parte de Matrix fue un día anterior al comité de seguimiento.	UARIV (Área Jurídica)	10/12/2024
MATRIX se compromete a programar los espacios que continúan pendientes de	MATRIX (Lina Sanchez)	12/12/2024



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 19 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

capacitación de los departamentos a cargo del aliado (SUPERGIROS) como son: (Córdoba, Sucre Atlántico, Magdalena y Casanare).		
MATRIX y la UARIV se compromete a programar reunión con la Gerente General Luisa Cardenas y la subdirectora Angela Lascarro con el propósito de generar acciones inmediatas respecto a los temas que afectan el pago de los recursos a las víctimas.	MATRIX (Lina Sanchez)	PENDIENTE
MATRIX se compromete a enviar la respuesta final de los posibles casos de suplantación.	MATRIX (Lina Sanchez)	4/12/2024
La UARIV, se compromete a presentar un documento al aliado MATRIX con relación a los puntos de atención y novedades presentadas, entre ellas territorios donde las victimas recorren largas distancias para llegar al punto de cobro y mayor parte de las veces no pueden cobrar por novedades. La pretensión es tomar acciones de mejora por parte del aliado para prevenir algún tipo de novedad que no permita que la víctima regrese a su territorio si cobrar su ayuda humanitaria.	UARIV (Área Juridica)	4/12/2024
MATRIX se compromete a generar un canal de comunicación directo entre la supervisión del contrato MATRIX-UARIV y aliados para solventar novedades, dada la necesidad de solucionar en menor brevedad las limitaciones de las victimas para el cobro de la ayuda humanitaria. propuesta que será revisada por MATRIX.	MATRIX (Lina Sanchez)	12/12/2024
MATRIX se compromete a brindar respuesta de las validaciones y tramites generados del listado con las personas que presentan inconveniente en la huella.	MATRIX (Lina Sanchez)	12/12/2024
MATRIX se compromete a brindar respuesta de los pagos R&R, donde uno de ellos fue	MATRIX (Lina Sanchez)	3/12/2024

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 20 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS		
pagado en Bogotá a una persona de la comunidad Emberá, y el departamento de colocación era en Risaralda.		
MATRIX se comprometen a programar reunión con el aliado APOSTAR con el fin de hacer seguimiento a los compromisos asumidos, así como para validar las situaciones de Pueblo Rico y Pijao.	MATRIX (Lina Sanchez)	12/12/2024
MATRIX se compromete en la factura de noviembre incluir las 4.578 tirillas faltantes del mes de octubre. Asimismo, se comprometen que una vez generado el cargue de las tirillas sea informado a la UARIV con el fin de proceder a realizar la validación correspondiente para posterior aprobación. Junto con las tirillas de los pagos de noviembre.	MATRIX (Catalina Acero)	4/12/2024
A la UARIV se compromete a elevar consulta con el área financiera para confirmar las fechas máximas para radicación de facturas debido al cierre financiero, así como a informar si se requiere cierre anticipado de los procesos.	UARIV (David Serna)	10/12/2024
<p>Asimismo, el 12 de diciembre se desarrolló el décimo comité operativo como parte del cumplimiento en la ejecución de la Orden de Compra 124041 de 2024 celebrada entre la Unidad para las Víctimas y el Operador postal de pagos MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S. con el fin de verificar el cumplimiento a las actividades y temáticas respectivas que permitan un cumplimiento y desarrollo eficaz en la ejecución de los recursos y objetivos plasmados en el anexo operativo, así como en el Instrumento de Agregación de demanda.</p>		
<p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> RV_ACTA 28 REUNION DE SEGUIMIENTO OPERATIVO.eml 		

Numeral 12.42 Delegar a un funcionario de la gerencia operativa de convenios, quien tiene las funciones de (i) Vigilar el cumplimiento de las obligaciones del contrato conforme a las normas legales vigentes; (ii) Efectuar seguimiento técnico permanente al desarrollo y ejecución del contrato; y (iii) Formular por escrito las recomendaciones tendientes a la debida ejecución técnica del contrato e informar oportunamente cualquier anomalía o conflicto.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Mediante oficio emitido el día 19 febrero 2024 En atención al compromiso adquirido en el comité de inicio como parte de la supervisión y seguimiento a la ejecución de la Orden de Compra 124041 de 2024 celebrada entre la UARIV y el Operador postal de pagos Matrix Giros Y Servicios S.A.S se informó formalmente nombramiento de los miembros del comité de operativo por parte del Operador en cumplimiento del literal g, de la cláusula séptima del Instrumento de Agregación a la

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 21 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Demanda CCE-247-IAD-2020, así como la matriz de contactos de las personas designadas para el seguimiento de las actividades relacionadas.

Lina Maria Sanchez Muñoz - Miembro Principal
Cesar Augusto Cabeza Moreno - Miembro Suplente

Mediante oficio se confirma la Supervisión Lina María Sánchez Muñoz de la orden de compra N° 124041-2024, el día 29 mayo 2024 por parte de representante legal de Matrix Giros y Servicios Luisa Fernanda Cárdenas Sánchez.

Evidencia:

- Oficio miembros del comité operativo y listado de contactos de Matrix Giros y Servicios SAS – OC_124041 de 2024
- Fwd_ Respuesta Radicado 2024-0873454 y Confirmación Supervisión .eml

Numeral 12.43 Custodiar los recursos de manera eficiente y responder ante la pérdida de los mismos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se confirma mediante correo electrónico las colocaciones y el ingreso de recursos en la cuenta 00130833000200005796 y se procede con imposición y distribución según las fechas designadas por UARIV

Ingresos fondos para dispersión:

AUTORIZACIÓN TRASLADO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA

Durante el mes de diciembre 2024 no se han realizado traslados de efectivo para colocaciones.

AUTORIZACIÓN DEBITO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265512022024	2/12/2024	103	\$ 142.415.000	DEBITO DE SALDO
265712032024	3/12/2024	42	\$ 31.668.000	DEBITO DE SALDO
265412052024	5/12/2024	1	\$ 2.600.000	DEBITO DE SALDO
265212052024	5/12/2024	1.962	\$ 1.404.955.000	DEBITO DE SALDO
265512052024	5/12/2024	221	\$ 391.534.000	DEBITO DE SALDO
265512062024	6/12/2024	13	\$ 17.550.000	DEBITO DE SALDO
265512102024	10/12/2024	359	\$ 618.826.000	DEBITO DE SALDO
265212132024	13/12/2024	3	\$ 2.835.000	DEBITO DE SALDO
265512132024	13/12/2024	254	\$ 416.858.000	DEBITO DE SALDO
265512172024	17/12/2024	433	\$ 722.676.500	DEBITO DE SALDO
265212192024	19/12/2024	1.506	\$ 950.230.000	DEBITO DE SALDO

Colocaciones



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 22 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265512022024	2/12/2024	103	\$ 142.415.000	DEBITO DE SALDO
265712032024	3/12/2024	42	\$ 31.668.000	DEBITO DE SALDO
265412052024	5/12/2024	1	\$ 2.600.000	DEBITO DE SALDO
265212052024	5/12/2024	1.962	\$ 1.404.955.000	DEBITO DE SALDO
265512052024	5/12/2024	221	\$ 391.534.000	DEBITO DE SALDO
265512062024	6/12/2024	13	\$ 17.550.000	DEBITO DE SALDO
265512102024	10/12/2024	359	\$ 618.826.000	DEBITO DE SALDO
265212132024	13/12/2024	3	\$ 2.835.000	DEBITO DE SALDO
265512132024	13/12/2024	254	\$ 416.858.000	DEBITO DE SALDO
265512172024	17/12/2024	433	\$ 722.676.500	DEBITO DE SALDO
265212192024	19/12/2024	1.506	\$ 950.230.000	DEBITO DE SALDO

Valor intereses reconocidos a cuenta 00130833000200005796

A corte 19 diciembre no se han reconocido los intereses en cuenta.

El martes 19 de diciembre se realiza solicitud de la Uariv de el reintegro de los recursos mencionados en los memorandos adjuntos, toda vez que obedecen a recursos que no fueron cobrados por las víctimas y solicitudes de ONP.

Así las cosas, se requiere el reintegro de **\$1.797.900**, que corresponden a recursos no cobrados por las víctimas, **\$15.600.000** que corresponden a ONP por muerte titular y **\$150.000** que fueron trasladados a la cuenta BBVA, pero no fueron objeto de colocación.

Total, a reintegrar: 1.813.650.000

Los recursos se reintegraron mediante trasferencia el día 19/12/2024

Saldos y Movimientos - 2024-12-24.pdf

Durante el mes de diciembre fueron allegadas por parte de la UARIV 4 registros solicitando ONP de los giros por valor de \$3.865.000, a los cuales se les realizó la anulación.

MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS	VALOR GIROS
MUERTE TITULAR	3	\$ 3.470.000
NUEVA MEDICION	1	\$ 395.000
Total, general	4	\$ 3.865.000

Para las ONP descritas anteriormente, se confirma el ingreso de recursos en la cuenta 0833005796.

Colocacion	FECHA DE OPERACION	FECHA VALOR	CODIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NUMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
265411132024	04-12-2024	04-12-2024	954H	E6010859 C0026T001300013	ABONO POR DOMIC	00000911	2.600.000,00

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 23 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

265211072024	10-12-2024	10-12-2024	954H	F4810859 C0026T001800022	ABONO POR DOMIC	000000917	470.000,00
265211142024	10-12-2024	10-12-2024	954H	F4810859 C0026T001800022	ABONO POR DOMIC	000000917	400.000,00
265212052024	10-12-2024	10-12-2024	954H	F4810859 C0026T001800022	ABONO POR DOMIC	000000917	395.000,00

Durante el mes de diciembre no se realizaron ampliaciones de vigencia a colocaciones, sin embargo, desde la UARIV solicitaron el cierre anticipado de los procesos 2654.

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN DICIEMBRE

Es importante mencionar que para el mes de diciembre se reportaron treinta y tres (33) casos por posible suplantación de la OC 124041 de 2024. Los cuales, en atención a la solicitud allegada se remitieron a Matrix Giros y Servicios S.A.S para las respectivas investigaciones internas, con las áreas competentes y a través de las empresas colaboradoras que hacen parte de la red comercial para la verificación del pago correspondiente de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Casos tramitados diciembre OC 124041-2024 MATRIX

ESTADO FINAL CASO	REGISTROS	VALOR GIROS
CERRADO NO PROCEDE	12	\$ 8.774.000
PENDIENTE RESPUESTA	21	\$ 14.280.000
Total, general	33	\$ 23.054.000

Asimismo, se procede a activar la investigación en dos frentes así: El primero a nivel tecnológico para validar los movimientos del giro en cuestión y así determinar si hubo novedades que afectarán la prestación del servicio y el segundo a nivel operativo, donde se realiza el escalamiento formal del reclamo a la red involucrada para verificación a nivel interno analizando movimientos desde el punto de servicio, entrevistando al funcionario y/o asesor que descargo el giro y validando si para la fecha del reclamo se presentaron o no novedades en el desarrollo operativo en la fecha que se reporta la reclamación, a corte 19 diciembre los casos se encuentra en validación y en espera de respuesta.

Por otra parte, durante el desarrollo del noveno comité operativo por parte de la UARIV informan a la mesa de trabajo el incremento evidenciado en los casos de posible suplantación frente a las cuales es necesario tomar acciones inmediatas con el fin de prevenir que este tipo de situaciones se continúen presentando.

Asimismo, por parte de la UARIV solicitaron allegar lo más pronto posible la respuesta escrita de las acciones generadas durante la investigación, así como una propuesta de las determinaciones tomadas con respecto a los dos puntos de pago del aliado GANA de la ciudad de Medellín donde se resaltó en que gran parte de estos pagos se han efectuado en la ciudad de Medellín específicamente en dos puntos denominados "GANA MERCADOS y GANA QAP SANTA CRUZ" y donde los beneficiarios que interponen la denuncia se encuentran en lugares distantes al del pago.

DEPARTAMENTO Y AGENCIA DE PAGO	REGISTROS	VALOR GIROS
ANTIOQUIA	22	\$ 14.590.000



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 24 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

GANAAARANJUEZ OPER CAJA	1	\$ 775.000
GANABELEN PARQUE OPER CAJA	1	\$ 810.000
GANAGANASERVICIOS BARRIO SEVILLA OPER CAJA	1	\$ 825.000
GANAGIRARDOT OPER CAJA	1	\$ 1.005.000
GANALA 66	1	\$ 400.000
GANALATIENDA DE PIPO	1	\$ 380.000
GANALOS MONTANERITOS	2	\$ 820.000
GANALOS SAUCES OPER CAJA	1	\$ 555.000
GANAMERCADOS	7	\$ 4.230.000
GANAOF HERMANOS VELEZ	1	\$ 480.000
GANAQAP SANTA CRUZ	2	\$ 1.770.000
GANASAN JAVIER OPER CAJA	2	\$ 1.520.000
GANATERMINAL NORTE OPER CAJA	1	\$ 1.020.000
BOGOTÁ, D.C.	6	\$ 4.175.000
PAGATODO BO BRASIL SURTIMAX	1	\$ 420.000
PAGATODO CE CENTRO COMERCIAL PUERTO PRINCIPE	1	\$ 760.000
PAGATODO CE SAN ANDRESITO SAN JOSE SUPER	2	\$ 1.210.000
PAGATODO CE SAN JOSE FERRETEROS	1	\$ 1.005.000
PAGATODO PR CODITO ALTO	1	\$ 780.000
CHOCO	2	\$ 1.195.000
RIO SUCIO CHOCO	1	\$ 415.000
QUIBDO CENTRO DE ACOPIO CHOCO	1	\$ 780.000
MAGDALENA	1	\$ 754.000
GUAMAL MAGDALENA GN	1	\$ 754.000
NARINO	1	\$ 1.586.000
SURED BOMBA BIOMAX	1	\$ 1.586.000
CAQUETÁ	1	\$ 754.000
FLORENCIA CAQUETA	1	\$ 754.000
Total, general	33	\$ 23.054.000

Por otro lado, durante el desarrollo del décimo comité operativo MATRIX da a conocer a la UARIV las acciones adelantadas donde realizaron rotación del personal que atiende en los puntos de pago del aliado GANA en la ciudad de Medellín, así como la desvinculación la cajera del punto GANAMERCADOS.

Evidencia:

- CASOS POSIBLE SUPLANTACION DICIEMBRE.xlsx
- CONSOLIDADO ONPS DICIEMBRE.xlsx



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 25 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- CORREOS ONP.zip
- Históricodemovimientos 32.xls
- Saldos y Movimientos - 2024-12-20.pdf
- RE_ PROCESO UARIV AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS 265411142024- ORDEN DE COMPRA 124041 DE 2024.eml
- RE_ Reintegro recursos OH.eml

Numeral 12.44 Prestar los Servicios Postales de Pago en los corregimientos, municipios y Distritos en los que el Operador Postal indicó tener cobertura al momento de la Cotización y donde la Entidad Compradora tenga población beneficiaria. La atención a los beneficiarios debe ser realizada en igualdad de condiciones que el resto de la población atendida, con un enfoque diferencial y prioritariamente en corresponsales, oficinas, cajas extendidas y otros aliados, por tipo de localización.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se relacionan cantidades, montos y el estado al corte 19 diciembre 2024 por departamento

DEPARTAMENTO	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
AMAZONAS		1	1	1	3
ANTIOQUIA	41		633	243	917
ARAUCA	14		142	59	215
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA				2	2
ATLÁNTICO	3		46	22	71
BOGOTÁ, D.C.	23		227	138	388
BOLÍVAR	26	1	348	117	492
BOYACÁ	1		13	8	22
CALDAS	10		44	17	71
CAQUETÁ	22		177	98	297
CASANARE	4		48	15	67
CAUCA	106		634	288	1.028
CESAR	14		92	82	188
CHOCÓ	38		388	124	550
CÓRDOBA	29		271	74	374
CUNDINAMARCA	3		65	49	117
GUAINÍA			19	3	22
GUAVIARE	7		37	18	62
HUILA	23	1	106	77	207
LA GUAJIRA	3		49	30	82
MAGDALENA	5		75	60	140
META	7		136	57	200
NARIÑO	42		673	249	964



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 26 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

NORTE DE SANTANDER	16	1	354	199	570
PUTUMAYO	2		139	50	191
QUINDÍO			39	11	50
RISARALDA	3		110	42	155
SANTANDER	6		68	49	123
SUCRE	7		141	33	181
TOLIMA			86	34	120
VALLE DEL CAUCA	315		1.208	368	1.891
VAUPÉS			2	3	5
VICHADA			7	4	11
Total general	770	4	6.378	2.624	9.776

DEPARTAMENTO	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
AMAZONAS		\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 1.200.000
ANTIOQUIA	\$ 29.829.000		\$ 397.415.500	\$ 211.175.000	\$ 638.419.500
ARAUCA	\$ 11.205.000		\$ 113.752.500	\$ 79.038.000	\$ 203.995.500
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA				\$ 2.800.000	\$ 2.800.000
ATLÁNTICO	\$ 2.400.000		\$ 28.347.000	\$ 23.605.000	\$ 54.352.000
BOGOTÁ, D.C.	\$ 14.685.000		\$ 159.124.000	\$ 179.560.000	\$ 353.369.000
BOLÍVAR	\$ 15.545.500	\$ 395.000	\$ 372.000.000	\$ 113.571.000	\$ 501.511.500
BOYACÁ	\$ 760.000		\$ 6.935.000	\$ 6.320.000	\$ 14.015.000
CALDAS	\$ 6.012.500		\$ 25.849.000	\$ 13.099.000	\$ 44.960.500
CAQUETÁ	\$ 13.186.500		\$ 120.230.500	\$ 136.198.000	\$ 269.615.000
CASANARE	\$ 2.440.000		\$ 33.275.000	\$ 17.292.000	\$ 53.007.000
CAUCA	\$ 65.415.000		\$ 456.274.000	\$ 368.807.500	\$ 890.496.500
CESAR	\$ 11.134.500		\$ 68.343.000	\$ 94.750.000	\$ 174.227.500
CHOCÓ	\$ 26.295.000		\$ 260.502.000	\$ 91.617.500	\$ 378.414.500
CÓRDOBA	\$ 31.456.000		\$ 209.106.000	\$ 58.832.500	\$ 299.394.500
CUNDINAMARCA	\$ 2.070.000		\$ 36.930.000	\$ 62.353.000	\$ 101.353.000
GUAINÍA			\$ 15.780.000	\$ 3.200.000	\$ 18.980.000
GUAVIARE	\$ 6.230.000		\$ 25.590.000	\$ 23.314.000	\$ 55.134.000
HUILA	\$ 23.192.500	\$ 2.600.000	\$ 78.296.000	\$ 100.723.000	\$ 204.811.500
LA GUAJIRA	\$ 2.020.000		\$ 38.029.000	\$ 23.090.000	\$ 63.139.000
MAGDALENA	\$ 2.948.000		\$ 47.839.000	\$ 52.665.000	\$ 103.452.000
META	\$ 4.755.000		\$ 103.490.000	\$ 81.743.000	\$ 189.988.000
NARIÑO	\$ 25.517.500		\$ 442.275.000	\$ 217.623.000	\$ 685.415.500
NORTE DE SANTANDER	\$ 9.885.000	\$ 470.000	\$ 245.110.500	\$ 259.258.000	\$ 514.723.500
PUTUMAYO	\$ 1.245.000		\$ 122.424.000	\$ 56.842.500	\$ 180.511.500

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 27 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

QUINDÍO			\$ 24.426.000	\$ 11.403.000	\$ 35.829.000
RISARALDA	\$ 2.324.000		\$ 75.362.500	\$ 33.044.000	\$ 110.730.500
SANTANDER	\$ 4.535.000		\$ 44.798.000	\$ 74.364.000	\$ 123.697.000
SUCRE	\$ 4.055.000		\$ 117.006.000	\$ 32.023.000	\$ 153.084.000
TOLIMA			\$ 48.344.500	\$ 43.928.000	\$ 92.272.500
VALLE DEL CAUCA	\$ 520.948.000		\$ 1.650.957.500	\$ 393.466.500	\$ 2.565.372.000
VAUPÉS			\$ 1.175.000	\$ 1.825.000	\$ 3.000.000
VICHADA			\$ 2.970.000	\$ 4.140.000	\$ 7.110.000
Total general	\$ 840.089.000	\$ 3.865.000	\$ 5.372.356.500	\$ 2.872.070.500	\$ 9.088.381.000

A corte 19 diciembre 2024 se recibieron por la mesa de GLPI de las colocaciones activas, las siguientes novedades presentadas por bloqueos o transacciones no cargadas en la plataforma (98.15%).

MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	179
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	35
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	26
AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	15
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	11
	266

No obstante, se validan y la totalidad de las transacciones se encontraron activas por un tiempo de 30 días, 12,92% (35) AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 9,59% (26) AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO, 5,54% (15) AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 4,06% (11) AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA

Evidencia:

- CASOS AUTORIZADOS PAGO CON CONTRASEÑA DICIEMBRE.xlsx
- CASOS POSIBLE SUPLANTACION DICIEMBRE.xlsx
- consolidado novedades al 20-12-2024.xlsx
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE DICIEMBRE.xlsx
- Pruebas mes de diciembre casos uariv.zip

Numeral 12.45 Validar, una vez recibida la base de datos por parte de la Entidad Compradora, los siguientes campos: (i) Estructura del archivo de acuerdo con el protocolo de intercambio de información, (ii) Contenido de información en los campos marcados como obligatorios, (iii) Tipo de dato de acuerdo con el campo, y (iv) Documentos de identidad o códigos de beneficiario repetidos. En caso de encontrar inconsistencias en el momento de las validaciones, devolverá el mismo día de recibo la base de datos a la entidad compradora, a través de los mecanismos establecidos para intercambio seguro de información.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 28 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se reciben durante el mes de diciembre las siguientes colocaciones, confirmadas vía correo, archivos detallados en Azure, para posterior validación y se emite repuesta de confirmación de cantidad y valor para traslado de recursos.

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265512022024	2/12/2024	103	\$ 142.415.000	DEBITO DE SALDO
265712032024	3/12/2024	42	\$ 31.668.000	DEBITO DE SALDO
265412052024	5/12/2024	1	\$ 2.600.000	DEBITO DE SALDO
265212052024	5/12/2024	1.962	\$ 1.404.955.000	DEBITO DE SALDO
265512052024	5/12/2024	221	\$ 391.534.000	DEBITO DE SALDO
265512062024	6/12/2024	13	\$ 17.550.000	DEBITO DE SALDO
265512102024	10/12/2024	359	\$ 618.826.000	DEBITO DE SALDO
265212132024	13/12/2024	3	\$ 2.835.000	DEBITO DE SALDO
265512132024	13/12/2024	254	\$ 416.858.000	DEBITO DE SALDO
265512172024	17/12/2024	433	\$ 722.676.500	DEBITO DE SALDO
265212192024	19/12/2024	1.506	\$ 950.230.000	DEBITO DE SALDO

Evidencia:

- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip

Numeral 12.46 Realizar la dispersión y entrega de los recursos, únicamente cuando tenga en su poder la carta de autorización débito firmada por la entidad compradora, teniendo presente que el débito corresponda al valor total de cada carta de autorización y al archivo relacionado en dicha carta.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se relacionan la cantidad por colocación y el estado al corte 19 diciembre 2024

PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	385	3	5.012	1.738	7.138
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	18		98	160	276
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO			1	4	5
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS		1	159	705	865
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	367		1.108	17	1.492
Total general	770	4	6.378	2.624	9.776

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265211072024	7/11/2024		1	30	65	96
	265211142024	14/11/2024		1	3.195	1.662	4.858



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 29 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

	265211152024	15/11/2024			4	11	15
	265211212024	21/11/2024	42		110		152
	265211262024	26/11/2024	1		8		9
	265211292024	29/11/2024	9		34		43
	265212052024	5/12/2024	332	1	1.629		1.962
	265212132024	13/12/2024	1		2		3
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265711132024	13/11/2024			74	160	234
	265712032024	3/12/2024	18		24		42
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265611072024	7/11/2024				4	4
	265611292024	29/11/2024			1		1
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	265411132024	13/11/2024		1	10	264	275
	265411142024	14/11/2024			147	441	588
	265411292024	29/11/2024			1		1
	265412052024	5/12/2024			1		1
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265511082024	8/11/2024			2	13	15
	265511132024	13/11/2024			1	2	3
	265511182024	18/11/2024			2	2	4
	265511222024	22/11/2024	11		18		29
	265511252024	25/11/2024	6		10		16
	265511272024	27/11/2024	3		25		28
	265511282024	28/11/2024	2		12		14
	265512022024	2/12/2024	3		100		103
	265512052024	5/12/2024	5		216		221
	265512062024	6/12/2024			13		13
	265512102024	10/12/2024	13		346		359
	265512132024	13/12/2024	25		229		254
	265512172024	17/12/2024	299		134		433
Total general			770	4	6.378	2.624	9.776

Se relacionan montos por colocación y el estado al corte 19 de diciembre 2024

PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	249.395.000	1.265.000	3.060.185.000	929.370.000	4.240.215.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	13.572.000		73.892.000	120.640.000	208.104.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO			1.950.000	7.800.000	9.750.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS		2.600.000	411.500.000	1.797.900.000	2.212.000.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	577.122.000		1.824.829.500	16.360.500	2.418.312.000
Total general	840.089.000	3.865.000	5.372.356.500	2.872.070.500	9.088.381.000



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 30 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general	
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265211072024	7/11/2024		\$ 470.000	\$ 25.795.000	\$ 44.480.000	\$ 70.745.000	
	265211142024	14/11/2024		\$ 400.000	\$ 1.760.405.000	\$ 879.370.000	\$ 2.640.175.000	
	265211152024	15/11/2024			\$ 2.335.000	\$ 5.520.000	\$ 7.855.000	
	265211212024	21/11/2024	\$ 22.700.000		\$ 60.280.000		\$ 82.980.000	
	265211262024	26/11/2024	\$ 420.000		\$ 5.365.000		\$ 5.785.000	
	265211292024	29/11/2024	\$ 5.420.000		\$ 19.465.000		\$ 24.885.000	
	265212052024	5/12/2024	\$ 220.095.000	\$ 395.000	\$ 1.184.465.000		\$ 1.404.955.000	
	265212132024	13/12/2024	\$ 760.000		\$ 2.075.000		\$ 2.835.000	
	ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265711132024	13/11/2024			\$ 55.796.000	\$ 120.640.000	\$ 176.436.000
		265712032024	3/12/2024	\$ 13.572.000		\$ 18.096.000		\$ 31.668.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265611072024	7/11/2024				\$ 7.800.000	\$ 7.800.000	
	265611292024	29/11/2024			\$ 1.950.000		\$ 1.950.000	
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	265411132024	13/11/2024		\$ 2.600.000	\$ 26.000.000	\$ 662.350.000	\$ 690.950.000	
	265411142024	14/11/2024			\$ 380.900.000	\$ 1.135.550.000	\$ 1.516.450.000	
	265411292024	29/11/2024			\$ 2.000.000		\$ 2.000.000	
	265412052024	5/12/2024			\$ 2.600.000		\$ 2.600.000	
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265511082024	8/11/2024			\$ 2.340.000	\$ 10.647.000	\$ 12.987.000	
	265511132024	13/11/2024			\$ 715.000	\$ 3.373.500	\$ 4.088.500	
	265511182024	18/11/2024			\$ 1.547.000	\$ 2.340.000	\$ 3.887.000	
	265511222024	22/11/2024	\$ 8.216.000		\$ 17.992.000		\$ 26.208.000	
	265511252024	25/11/2024	\$ 4.257.500		\$ 12.005.500		\$ 16.263.000	
	265511272024	27/11/2024	\$ 2.470.000		\$ 29.939.000		\$ 32.409.000	
	265511282024	28/11/2024	\$ 2.775.500		\$ 9.834.500		\$ 12.610.000	
	265512022024	2/12/2024	\$ 2.990.000		\$ 139.425.000		\$ 142.415.000	
	265512052024	5/12/2024	\$ 6.630.000		\$ 384.904.000		\$ 391.534.000	
	265512062024	6/12/2024			\$ 17.550.000		\$ 17.550.000	
	265512102024	10/12/2024	\$ 21.021.000		\$ 597.805.000		\$ 618.826.000	
	265512132024	13/12/2024	\$ 35.620.000		\$ 381.238.000		\$ 416.858.000	
	265512172024	17/12/2024	\$ 493.142.000		\$ 229.534.500		\$ 722.676.500	
	Total general			\$ 840.089.000	\$ 3.885.000	\$ 5.372.356.500	\$ 2.872.070.500	\$ 9.088.381.000

Se detalla las colocaciones cerradas a corte 19 diciembre 2024 por cantidad y valor

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265211052024	5/11/2024		1		1
	265211072024	7/11/2024	2	860	65	927



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 31 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

	265211122024	12/11/2024		1		1
	265211142024	14/11/2024	1	32375	1662	34038
	265211152024	15/11/2024		199	11	210
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265711132024	13/11/2024		320	160	480
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265611072024	7/11/2024		6	4	10
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	265411132024	13/11/2024	1	57	264	322
	265411142024	14/11/2024		2301	441	2742
	265411292024	29/11/2024		1		1
	265412052024	5/12/2024		1		1
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265511082024	8/11/2024		289	13	302
	265511132024	13/11/2024		78	2	80
	265511182024	18/11/2024		146	2	148
Total general			4	36635	2624	39263

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265211052024	5/11/2024		\$ 410.000		\$ 410.000
	265211072024	7/11/2024	\$ 1.960.000	\$ 703.180.000	\$ 44.480.000	\$ 749.620.000
	265211122024	12/11/2024		\$ 420.000		\$ 420.000
	265211142024	14/11/2024	\$ 400.000	19.120.135.000	\$ 879.370.000	19.999.905.000
	265211152024	15/11/2024		\$ 130.325.000	\$ 5.520.000	\$ 135.845.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265711132024	13/11/2024		\$ 241.280.000	\$ 120.640.000	\$ 361.920.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265611072024	7/11/2024		\$ 11.700.000	\$ 7.800.000	\$ 19.500.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	265411132024	13/11/2024	\$ 2.600.000	\$ 144.300.000	\$ 662.350.000	\$ 809.250.000
	265411142024	14/11/2024		\$ 5.861.700.000	\$ 1.135.550.000	\$ 6.997.250.000
	265411292024	29/11/2024		\$ 2.000.000		\$ 2.000.000
	265412052024	5/12/2024		\$ 2.600.000		\$ 2.600.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265511082024	8/11/2024		\$ 435.103.500	\$ 10.647.000	\$ 445.750.500
	265511132024	13/11/2024		\$ 98.065.500	\$ 3.373.500	\$ 101.439.000
	265511182024	18/11/2024		\$ 226.427.500	\$ 2.340.000	\$ 228.767.500
Total general			\$ 4.960.000	\$ 26.977.646.500	\$ 2.872.070.500	\$ 29.854.677.000

Evidencia:

- Tirillas_de_pago/12.Tirillas_Diciembre/(4.237 Tirillas cargadas)

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 32 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

- Históricodemovimientos 32.xls
- Saldos y Movimientos - 2024-12-20.pdf

Numeral 12.47 Permitir la disponibilidad del efectivo durante el ciclo de pago en los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y otros aliados dispuestos con denominaciones acorde al monto liquidado del incentivo, incluyendo los saldos liquidados y no cobrados de ciclos anteriores.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

A corte 19 diciembre 2024 se recibieron por la mesa de GLPI de las colocaciones activas, las siguientes novedades presentadas por bloqueos o transacciones no cargadas en la plataforma (98.15%).

MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	179
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	35
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	26
AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	15
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	11
	266

En el mes de diciembre se reportaron problemas de orden público en el departamento del Cauca, Caquetá, Norte de Santander y Putumayo afectando la movilización de dinero en varios municipios. No obstante, el colaborador ha actualizado la situación, indicando que los pagos se están realizando, utilizando el flujo de dinero disponible en los puntos.

Evidencia:

- consolidado novedades al 20-12-2024.xlsx
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE DICIEMBRE.xlsx
- Pruebas mes de diciembre casos uariv.zip

Numeral 12.48 Cumplir con las condiciones de atención, horario, fácil acceso, seguridades requeridas en cada zona para garantizar la efectiva y oportuna entrega de los incentivos a los titulares del programa.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo ejecutado se dio cumplimiento a las condiciones de atención en los puntos (agencias), de cada zona con el fin de garantizar la prestación efectiva de nuestros servicios.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 33 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Procesos Experiencia al Cliente:

PQR's Usuario Real:

- Identificación y verificación en fondo a los pedidos de los usuarios.
- Tratamiento por competencia a los pedidos correspondientes para atender los PQR's (GLPI) (GLPI)
- Actualización y entrega de estado para los usuarios correspondientes de la resolución de PQR's* (GLPI)

Línea telefónica: Usuario Real y atención de PPS y AML

- Información General
- Estado de Giro
- Recepción de PQR's
- Estado de PQR's
- Atención y TIR a los usuarios

DE ATENCIÓN DE CANALES

Chat App e Web: Usuario Real giro y soporte App

- Información General - Estado de Giro
- Recepción de PQR's - Estado de PQR's
- Estado de PQR's en el caso de la App
- Atención y distribución de usuarios App

Correo electrónico: Usuario Real y correo judicial

- Tratamiento PQR's
- Tratamiento Operacional
- Soporte: Información general, giro disponible, estado de PQR's, estado de tickets

Redes Sociales: Usuario Real

- Por este medio los usuarios pueden comunicarse para dar a conocer sus solicitudes, peticiones, quejas y reclamos.

SURED

PQR's

Horarios: 7:00 a.m. - 5:00 p.m.

Lunes a Viernes: 7:00 a.m. - 8:30 p.m.

S.D.F: 8:00 a.m. - 8:30 p.m.

Datos novedades según el motivo de la solicitud.

A corte 19 diciembre 2024 se recibieron por la mesa de GLPI de las colocaciones activas, las siguientes novedades presentadas por bloqueos o transacciones no cargadas en la plataforma (98.15%).

MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	179
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	35
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	26
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	15
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	11
	266

No obstante, se validan y la totalidad de las transacciones se encontraron activas por un tiempo de 30 días, 12,92% (35) AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 9,59% (26) AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO, 5,54% (15) AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 4,06% (11) AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA

En el mes de diciembre se reportaron problemas de orden público en el departamento del Cauca, Caquetá, Norte de Santander y Putumayo afectando la movilización de dinero en varios municipios. No obstante, el colaborador ha actualizado la situación, indicando que los pagos se están realizando, utilizando el flujo de dinero disponible en los puntos.

Evidencia

- ACTA 01 COMITE DE INICIO OC 124041-2024.pdf
- consolidado novedades al 20-12-2024.xlsx
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE DICIEMBRE.xlsx
- Pruebas mes de diciembre casos uariv.zip
- CORREOS NOVEDADES EN TERRITORIO.zip

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 34 de 48

Numeral 12.49 Coordinar con la Entidad Compradora las actividades de convocatoria y difusión de la información de las jornadas de entrega de los incentivos, de acuerdo con la estrategia definida por el operador postal de pago y socializada en el Comité Operativo definido por entidad compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Por parte de Matrix giros y servicios se mantiene la prohibición de difusión por medios de la disponibilidad de pagos de Asistencias Humanitarias, toda la comunicación y difusión de información se realiza directa por parte de UARIV
Evidencia: <ul style="list-style-type: none"> No aplica

Numeral 12.50 Conseguir el sitio para la entrega de incentivos en jornadas masivas, en los términos definidos por la Entidad Compradora e informarlo a la misma antes del inicio de la entrega.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el mes de diciembre 2024 no se realizaron programación de cajas extendidas, sin embargo, se presentaron novedades masivas en los municipios de Pijao y Pueblo rico las cuales se solventaron con seguimientos y acompañamiento de los profesionales de zona y proceso controlado de Matrix
Evidencia: <ul style="list-style-type: none"> No aplica

Numeral 12.51 Contar con todos los permisos, logística, seguridad y condiciones establecidas por las autoridades que regulan la materia, para el desarrollo de jornadas masivas de entrega de incentivos. En razón a lo anterior, deberá garantizar que el alistamiento de la logística y el efectivo para la entrega de los incentivos se encuentre instalado en el municipio un (1) día antes del inicio de la jornada masiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el mes de diciembre 2024 no se realizaron programación de cajas extendidas, sin embargo, se presentaron novedades masivas en los municipios de Pijao y Pueblo rico las cuales se solventaron con seguimientos y acompañamiento de los profesionales de zona y proceso controlado de Matrix.
Evidencia: <ul style="list-style-type: none"> No aplica

Numeral 12.52 Notificar a los participantes en las jornadas masivas de entrega de incentivos, informándoles el lugar de entrega de los incentivos a través del envío de un mensaje de texto, Pagina WEB y los demás canales de difusión que garanticen la asistencia. Así mismo, deberá garantizar durante el ciclo de pagos en cada lugar definido, la atención permanente y continua, mínimo de 8 horas diarias por 20 días y por lo menos un (1) canal por cada modalidad de entrega, que cuenten con el efectivo requerido para entregar los incentivos cuando los beneficiarios del programa así lo soliciten.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Por parte de Matrix giros y servicios se mantiene la prohibición de difusión por medios de la disponibilidad de pagos de

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 35 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Asistencias Humanitarias, toda la comunicación y difusión de información se realiza directa por parte de UARIV
Evidencia: <ul style="list-style-type: none"> No aplica

Numeral 12.53 Propender por utilizar mecanismos que no generen aglomeraciones o exposición a los beneficiarios a eventuales contagios, y demás situaciones que pongan en peligro su integridad y por ende su vida, mientras persista la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el mes de diciembre 2024 no se realizaron programación de cajas extendidas, sin embargo, se presentaron novedades masivas en los municipios de Pijao y Pueblo rico las cuales se solventaron con seguimientos y acompañamiento de los profesionales de zona y proceso controlado de Matrix
Evidencia: <ul style="list-style-type: none"> No aplica

Numeral 12.54 Mantener estándares de seguridad y manejo de la información en las transacciones que realicen los beneficiarios: (i) Identificación plena del Beneficiario y (ii) Validación Biométrica.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS						
La cantidad de canales habilitados con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar para la atención beneficiarios así:						
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>43.605</td> <td>Total, CANALES CON BIOMETRIA (FACIAL, OCULAR, VOZ)</td> </tr> <tr> <td>9.565</td> <td>Puntos de atención</td> </tr> <tr> <td>34.040</td> <td>Puntos de atención con pre- validación de biometría Facial</td> </tr> </table>	43.605	Total, CANALES CON BIOMETRIA (FACIAL, OCULAR, VOZ)	9.565	Puntos de atención	34.040	Puntos de atención con pre- validación de biometría Facial
43.605	Total, CANALES CON BIOMETRIA (FACIAL, OCULAR, VOZ)					
9.565	Puntos de atención					
34.040	Puntos de atención con pre- validación de biometría Facial					

Actualmente Matrix Giros y Servicios cuenta con la posibilidad de aplicar revalidación de biometría facial a sus clientes y/o usuarios a través del APPSURED y la WEB Transaccional.

El manejo biométrico fácil se realiza realizando la captura de la imagen del documento de identidad del tercero junto con la captura del registro biométrico fácil del usuario. Esta tecnología es aplicable para el proceso de pago en punto de venta y hace parte integral de la operación postal de pago de acuerdo con la habilitación entregada por parte de ministerio de tecnología de la información y las comunicación - Mintic.

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS HASTA EL 20 DE DICIEMBRE

Es importante mencionar que para el mes de diciembre se reportaron treinta y tres (33) casos por posible suplantación de la OC 124041 de 2024. Los cuales, en atención a la solicitud allegada se remitieron a Matrix Giros y Servicios S.A.S para las respectivas investigaciones internas, con las áreas competentes y a través de las empresas colaboradoras que hacen parte de la red comercial para la verificación del pago correspondiente de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 36 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

ESTADO FINAL CASO	REGISTROS	VALOR GIROS
CERRADO NO PROCEDE	12	\$ 8.774.000
PENDIENTE RESPUESTA	21	\$ 14.280.000
Total, general	33	\$ 23.054.000

Asimismo, se procede a activar la investigación en dos frentes así: El primero a nivel tecnológico para validar los movimientos del giro en cuestión y así determinar si hubo novedades que afectarán la prestación del servicio y el segundo a nivel operativo, donde se realiza el escalamiento formal del reclamo a la red involucrada para verificación a nivel interno analizando movimientos desde el punto de servicio, entrevistando al funcionario y/o asesor que descargo el giro y validando si para la fecha del reclamo se presentaron o no novedades en el desarrollo operativo en la fecha que se reporta la reclamación, a corte 19 diciembre los casos se encuentra en validación y en espera de repuesta.

DEPARTAMENTO Y AGENCIA DE PAGO	REGISTROS	VALOR GIROS
ANTIOQUIA	22	\$ 14.590.000
GANARANJUEZ OPER CAJA	1	\$ 775.000
GANABELEN PARQUE OPER CAJA	1	\$ 810.000
GANAGANASERVICIOS BARRIO SEVILLA OPER CAJA	1	\$ 825.000
GANAGIRARDOT OPER CAJA	1	\$ 1.005.000
GANALA 66	1	\$ 400.000
GANALATIENDA DE PIPO	1	\$ 380.000
GANALOS MONTANERITOS	2	\$ 820.000
GANALOS SAUCES OPER CAJA	1	\$ 555.000
GANAMERCADOS	7	\$ 4.230.000
GANA OF HERMANOS VELEZ	1	\$ 480.000
GANAQAP SANTA CRUZ	2	\$ 1.770.000
GANASAN JAVIER OPER CAJA	2	\$ 1.520.000
GANATERMINAL NORTE OPER CAJA	1	\$ 1.020.000
BOGOTÁ, D.C.	6	\$ 4.175.000
PAGATODO BO BRASIL SURTIMAX	1	\$ 420.000
PAGATODO CE CENTRO COMERCIAL PUERTO PRINCIPE	1	\$ 760.000
PAGATODO CE SAN ANDRESITO SAN JOSE SUPER	2	\$ 1.210.000
PAGATODO CE SAN JOSE FERRETEROS	1	\$ 1.005.000
PAGATODO PR CODITO ALTO	1	\$ 780.000
CHOCO	2	\$ 1.195.000
RIO SUCIO CHOCO	1	\$ 415.000
QUIBDO CENTRO DE ACOPIO CHOCO	1	\$ 780.000

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 37 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

MAGDALENA	1	\$ 754.000
GUAMAL MAGDALENA GN	1	\$ 754.000
NARINO	1	\$ 1.586.000
SURED BOMBA BIOMAX	1	\$ 1.586.000
CAQUETÁ	1	\$ 754.000
FLORENCIA CAQUETA	1	\$ 754.000
Total, general	33	\$ 23.054.000

Evidencia:

- BUREAU VERITAS.pdf
- CASOS POSIBLE SUPLANTACION DICIEMBRE.xlsx
- Certificación implementacion ISO 27001_Signed.pdf
- consolidado novedades al 20-12-2024.xlsx
- CONSOLIDADO ONPS DICIEMBRE.xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- CORREOS ONP.zip
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE DICIEMBRE.xlsx
- Oferta Comercial Uariv_Matrix Giros y Servicios VF.pdf
- Pruebas mes de diciembre casos uariv.zip

Numeral 12.55 Asegurar la correcta identificación de los beneficiarios y el adelantamiento de las verificaciones respectivas sobre la identidad en caso de dudas al respecto, dentro del respectivo ciclo de pago. En todo caso, el Operador Postal no podrá aludir a la falta de identificación para abstenerse de pagar o para entregar los soportes del pago realizado. Ante cualquier eventualidad de posible fraude o suplantación el Operador Postal deberá responder por la identificación realizada.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Matrix Giros y servicios definió mediante protocolo con Puntos de venta los cuales debe tener en cuenta generalidades y prohibiciones o condiciones:

- a) Se encuentra habilitado para pago los documentos (CC, CE, PEP, PPT) Según aplique.
- b) Validación de documentos: (únicamente documento original)
- c) Para estos pagos NO Se permite el pago con contraseñas o documentos en trámite sin autorización de UARIV.
- d) No aplican pagos a terceros autorizados o pagos con poder. Únicamente se realizará El pago al tercero destinado
- e) El cajero o asesor deberá contar el dinero en presencia del beneficiario y asegurar la entrega de la tirilla de pago.
- f) El beneficiario deberá contar el dinero (revisar calidad y cantidad del dinero) antes de retirarse de la caja.
- g) NO aplica el proceso de desenrolamiento.

Durante el mes de diciembre se generaron las siguientes solicitudes de autorización del pago con contraseña debido a que los beneficiarios no contaban con la cedula de ciudadanía y con el fin de disminuir las barreras de acceso y de acuerdo con



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 38 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

lo establecido en el anexo operativo.

DEPARTAMENTO	REGISTROS	VALOR GIROS
BOGOTA	2	\$ 1.375.000
CAQUETA	1	\$ 2.600.000
META	1	\$ 480.000
SANTANDER	1	\$ 1.020.000
Total, general	5	\$ 5.475.000

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS HASTA EL 20 DE DICIEMBRE

Es importante mencionar que para el mes de diciembre se reportaron treinta y tres (33) casos por posible suplantación de la OC 124041 de 2024. Los cuales, en atención a la solicitud allegada se remitieron a Matrix Giros y Servicios S.A.S para las respectivas investigaciones internas, con las áreas competentes y a través de las empresas colaboradoras que hacen parte de la red comercial para la verificación del pago correspondiente de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

ESTADO FINAL CASO	REGISTROS	VALOR GIROS
CERRADO NO PROCEDE	12	\$ 8.774.000
PENDIENTE RESPUESTA	21	\$ 14.280.000
Total, general	33	\$ 23.054.000

Asimismo, se procede a activar la investigación en dos frentes así: El primero a nivel tecnológico para validar los movimientos del giro en cuestión y así determinar si hubo novedades que afectarán la prestación del servicio y el segundo a nivel operativo, donde se realiza el escalamiento formal del reclamo a la red involucrada para verificación a nivel interno analizando movimientos desde el punto de servicio, entrevistando al funcionario y/o asesor que descargo el giro y validando si para la fecha del reclamo se presentaron o no novedades en el desarrollo operativo en la fecha que se reporta la reclamación, a corte 19 diciembre los casos se encuentra en validación y en espera de repuesta.

DEPARTAMENTO Y AGENCIA DE PAGO	REGISTROS	VALOR GIROS
ANTIOQUIA	22	\$ 14.590.000
GANAR ANANJUEZ OPER CAJA	1	\$ 775.000
GANAR BELEN PARQUE OPER CAJA	1	\$ 810.000
GANAR GANASERVICIOS BARRIO SEVILLA OPER CAJA	1	\$ 825.000
GANAR GIRARDOT OPER CAJA	1	\$ 1.005.000
GANAR LA 66	1	\$ 400.000
GANAR LA TIENDA DE PIPO	1	\$ 380.000
GANAR LOS MONTANERITOS	2	\$ 820.000

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 39 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

GANA LOS SAUCES OPER CAJA	1	\$ 555.000
GANA MERCADOS	7	\$ 4.230.000
GANA OF HERMANOS VELEZ	1	\$ 480.000
GANA QAP SANTA CRUZ	2	\$ 1.770.000
GANA SAN JAVIER OPER CAJA	2	\$ 1.520.000
GANA TERMINAL NORTE OPER CAJA	1	\$ 1.020.000
BOGOTÁ, D.C.	6	\$ 4.175.000
PAGATODO BO BRASIL SURTIMAX	1	\$ 420.000
PAGATODO CE CENTRO COMERCIAL PUERTO PRINCIPE	1	\$ 760.000
PAGATODO CE SAN ANDRESITO SAN JOSE SUPER	2	\$ 1.210.000
PAGATODO CE SAN JOSE FERRETEROS	1	\$ 1.005.000
PAGATODO PR CODITO ALTO	1	\$ 780.000
CHOCO	2	\$ 1.195.000
RIO SUCIO CHOCO	1	\$ 415.000
QUIBDO CENTRO DE ACOPIO CHOCO	1	\$ 780.000
MAGDALENA	1	\$ 754.000
GUAMAL MAGDALENA GN	1	\$ 754.000
NARINO	1	\$ 1.586.000
SURED BOMBA BIOMAX	1	\$ 1.586.000
CAQUETÁ	1	\$ 754.000
FLORENCIA CAQUETA	1	\$ 754.000
Total, general	33	\$ 23.054.000

Por otra parte, durante el mes de diciembre se presentaron las siguientes novedades por huella:

MOTIVOS SOLICITUD	REGISTRO
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	11
Total general	11

Al 19 diciembre el 63,64% (7) de las novedades presentadas se registran en estado pagado, lo que indica una solución a la novedad, 18,18 % (2) restante registra en estado pendiente y en validación del presunto error. Teniendo en cuenta estas novedades, desde la UARIV solicitaron realizar un análisis a estas novedades con el fin de identificar a que obedece la no identificación biométrica en el primer acercamiento.

Evidencia:

- CASOS POSIBLE SUPLANTACION DICIEMBRE.xlsx
- consolidado novedades al 20-12-2024.xlsx

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 40 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

- CONSOLIDADO ONPS DICIEMBRE.xlsx
- CORREOS NOVEDADES EN TERRITORIO.zip
- CORREOS ONP.zip
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE DICIEMBRE.xlsx
- PROTOCOLO DE PAGOS UNIDAD PARA LAS VICTIMAS UARIV.pdf
- Pruebas mes de diciembre casos uariv.zip

Numeral 12.56 Entregar un soporte de la transacción adelantada a todos los Beneficiarios. Si la transacción se realizó mediante corresponsal, el operador postal debe garantizar que el soporte incluya como mínimo: (i) fecha; (ii) hora; (iii) tipo; (iv) monto de la transacción; (v) nombre del corresponsal; (vi) la identificación del corresponsal bancario (Número de RFI); (vii) Número de documento de identidad, firma y huella del beneficiario.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

La tirilla de pago es el soporte que se entrega a todos los beneficiarios como soporte de pago de la asistencia, la misma contiene toda la información de la compañía, así como la información del pago; número referencia único (pin) fecha, lugar, cajero, nombre e identificación del beneficiario, agencia en donde se realizó el pago, tipo y numero de colocación.

Durante diciembre entre el 01 y 19 se pagaron **6.378** y generaron tirillas, de las cuales **4.237** cumplen con los criterios establecidos en el anexo operativo.

Evidencia:

- Tirillas_de_pago/12.Tirillas_Diciembre//

Numeral 12.57 Dejar en su custodia una copia del recibo del incentivo debidamente firmado y con la huella del beneficiario, la cual será el soporte ante cualquier reclamación. De no ser posible obtener la firma de los beneficiarios, implementará el mecanismo de toma de foto de éste al momento del cobro.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Los soportes se almacenan en nuestra plataforma Digital Mongo, las tirillas cuentan con huella e identidad del beneficiario la custodia de dichos documentos es de 10 años

Durante diciembre entre el 01 y 19 se pagaron **6.378** y generaron tirillas, de las cuales **4.237** cumplen con los criterios establecidos en el anexo operativo.

Evidencia:

- Tirillas_de_pago/12.Tirillas_Diciembre//

Numeral 12.58 Disponer de una Mesa de Servicio con atención 7-24 horas, con la suficiente capacidad para atender los promedios de requerimientos diarios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se dispone una mesa de GLPI mediante el enlace <https://sos.grupomatrix.co/> para atender los quejas o requerimientos

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 41 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

escalados por UARIV, se habilito el manejo de la mesa el 16 de abril.

Mediante esta mesa se recibieron 271 novedades allegadas por las diferentes casuísticas brindando una respuesta oportuna y solución a cada uno de los casos.

MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	179
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	35
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	26
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	15
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	11
AH MATRIX NOVEDADES- TIRILLA DE PAGO	2
AH MATRIX RECLAMOS PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	2
AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	1
Total general	271

En cuanto los beneficiarios se mantienen a servicio los diferentes canales y líneas de atención disponibles en la página <https://www.sured.com.co/servicio-al-cliente/> para atender novedades técnicas o tecnológicas en al proceso de pago.

Evidencia:

- Canales de Atencion.PNG
- CASOS POSIBLE SUPLANTACION DICIEMBRE.xlsx
- consolidado novedades al 20-12-2024.xlsx
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE DICIEMBRE.xlsx
- GLPI.PNG
- Pruebas mes de diciembre casos uariv.zip

Numeral 12.59 Responder ante las quejas y reclamaciones que presenten los Beneficiarios ante la indebida atención o limitaciones que impongan los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados, y adelantar las acciones que correspondan para garantizar atención prioritaria a los Beneficiarios de las Entidades Compradoras. En caso de recibir tres (3) o más quejas por la indebida atención o el condicionamiento de compras o adquisición de servicios de dichos corresponsales y/o aliados, el Operador Postal debe garantizar la adopción de medidas que aseguren la calidad del servicio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

MATRIX dispuso de los correos cesar.cabeza@sured.com.co y andres.molina@sured.com.co como mecanismo alternativo teniendo en cuenta que desde el 16 abril se habilito mesa GLPI a los usuarios Yolanda. Ariza y Luisa. Giraldo para el escalamiento de casos tanto únicos como masivos.

A corte 19 diciembre 2024 se recibieron por la mesa GLPI un total de (271) novedades debido a inconvenientes presentados en el acercamiento de los beneficiarios donde no fue posible acceder al cobro de los recursos las cuales se relacionan por departamento siendo Nariño el departamento con mayor índice de novedades, seguido por Valle del Cuca, Cesar, Magdalena, Bolivar y Sucre.

DEPARTAMENTO	REGISTROS
--------------	-----------



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 42 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

VALLE DEL CAUCA	46
NARIÑO	28
BOLIVAR	17
CESAR	16
MAGDALENA	15
CHOCO	15
CAQUETA	15
ARAUCA	14
BOGOTA D.C.	11
ATLANTICO	11
NORTE DE SANTANDER	10
ANTIOQUIA	10
META	9
SUCRE	9
CORDOBA	8
CASANARE	7
CALDAS	6
SANTANDER	5
RISARALDA	5
CAUCA	5
BOGOTA	2
HUILA	1
LA GUAJIRA	1
QUINDIO	1
TOLIMA	1
VICHADA	1
GUAVIARE	1
CUNDINAMARCA	1
Total general	271

Datos novedades según el motivo de la solicitud, las cuales en su mayoría fueron atendidas y brindadas las respuestas, asimismo, se están adelantando acciones que permitan disminuir este tipo de inconvenientes.

MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	179
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	35
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	26
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	15

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 43 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS	
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	11
AH MATRIX NOVEDADES- TIRILLA DE PAGO	2
AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	2
AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	1
Total general	271

Evidencia:

- CASOS POSIBLE SUPLANTACION DICIEMBRE.xlsx
- consolidado novedades al 20-12-2024.xlsx
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE DICIEMBRE.xlsx
- Pruebas mes de diciembre casos uariv.zip

Numeral 12.60 Capacitar a los Beneficiarios a los cuales se les prestará el servicio postal del pago, sin contraprestación en los Servicios Postales de Pago que han suscrito las Entidades Estales. Los canales que debe ofrecer para capacitar a los Beneficiarios son: (i) información digital y virtual por los diferentes canales de página web del Operador Postal, (ii) mensajes de texto al número telefónico del Beneficiario, (iii) campañas presenciales convenidas por las Entidades Compradoras; (iv) volantes; (v) afiches y (vi) pendones.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<p>Matrix giros y servicios mantiene la prohibición de difusión por medios de la disponibilidad de pagos de Asistencias Humanitarias, toda la comunicación y difusión de información se realiza directa por parte de UARIV. Toda la información requerida para la realización del pago se da en el punto de venta por parte del asesor o cajero que brinda la atención correspondiente en el momento que el beneficiario se acerca por la asistencia humanitaria.</p> <p>Asimismo, la UARIV continúa con los espacios de capacitación y jornadas pedagógicas a los funcionarios y colaboradores del operador de pago MATRIX. Así como, a sus diferentes aliados de pago encargados de atender a las víctimas en territorio a nivel nacional. Lo anterior, con el fin de dar a conocer la misionalidad de la subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria y, por ende, mejorar el acceso a las medidas de Asistencia, con el propósito de que se brinde atención oportuna y eficaz en la entrega de los recursos.</p>
<p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACTA 01 COMITE DE INICIO OC 124041-2024.pdf

Numeral 12.61 Restringir a los establecimientos de comercio de los cobros indebidos, exigencias de consumo o uso de los servicios para la entrega de los recursos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<p>Matrix Giros y servicios define mediante protocolo con Puntos de venta los cuales debe tener en cuenta generalidades y prohibiciones o condiciones:</p> <p>a) Se encuentra habilitado para pago los documentos (CC, CE, PEP, PPT) Según aplique.</p>

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 44 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

- b) Validación de documentos: (únicamente documento original)
- c) Para estos pagos NO Se permite el pago con contraseñas o documentos en trámite sin autorización de UARIV.
- d) No aplican pagos a terceros autorizados o pagos con poder. Únicamente se realizará El pago al tercero destinado
- e) El cajero o asesor deberá contar el dinero en presencia del beneficiario y asegurar la entrega de la tirilla de pago.
- f) El beneficiario deberá contar el dinero (revisar calidad y cantidad del dinero) antes de retirarse de la caja.
- g) NO aplica el proceso de desenrolamiento.

Se presenta los siguientes casos por pagos incompletos y falta de efectivo

MOTIVO SOLICITUD	DISPONIBLE
AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	2
AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	1
Total general	3

En el mes de diciembre se presentaron 2 casos AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS se están realizando las investigaciones y 1 PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO) que fue solventada y se registra estado pago.

Evidencia:

- CASOS POSIBLE SUPLANTACION DICIEMBRE.xlsx
- consolidado novedades al 20-12-2024.xlsx
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE DICIEMBRE.xlsx
- PROTOCOLO DE PAGOS UNIDAD PARA LAS VICTIMAS UARIV.pdf
- Pruebas mes de diciembre casos uariv.zip

Numeral 12.62 Informar a la Entidad Compradora los horarios de atención al público de los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados y velar por la correcta prestación de los servicios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Matrix Giros y servicios compartió el directorio de puntos de atención y los horarios de estos y se definió una actualización de puntos para el mes de octubre según correcciones de forma.

Evidencia:

- RE_ACTA 01 COMITE DE INICIO OC 124041-2024.eml
- RV_Directorio de puntos corresponsales a nivel nacional.eml

Numeral 12.63 Reintegrar en los tres (3) días calendario siguientes a la finalización del período de entrega del incentivo, los recursos que no hayan sido reclamados por los participantes a las cuentas autorizadas de la entidad compradora, al igual que el informe debidamente firmado que avale el respectivo proceso e informar por correo electrónico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de diciembre fueron allegadas por parte de la UARIV 4 registros solicitando ONP de los giros por valor de \$3.865.000, a los cuales se les realizó la anulación.

MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS	VALOR GIROS
MUERTE TITULAR	3	\$ 3.470.000

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 45 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

NUEVA MEDICION	1	\$ 395.000
Total, general	4	\$ 3.865.000

Para las ONP descritas anteriormente, se confirma el ingreso de recursos en la cuenta 0833005796.

CODIGO	FECHA	FECHA	HORA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CODIGO	VALOR
265411132024	04-12-2024	04-12-2024	954H	P6010859 C0026T001S00013	ABONO POR DOMIC	000000911	2.600.000,00
265211072024	10-12-2024	10-12-2024	954H	F4810859 C0026T001S00022	ABONO POR DOMIC	000000917	470.000,00
265211142024	10-12-2024	10-12-2024	954H	F4810859 C0026T001S00022	ABONO POR DOMIC	000000917	400.000,00
265212052024	10-12-2024	10-12-2024	954H	P4810859 C0026T001S00022	ABONO POR DOMIC	000000917	395.000,00

Durante el mes de diciembre no se realizaron ampliaciones de vigencia a colocaciones.

Se detalla las colocaciones cerradas a corte 19 diciembre 2024 por cantidad y valor

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265211052024	5/11/2024		1		1
	265211072024	7/11/2024	2	860	65	927
	265211122024	12/11/2024		1		1
	265211142024	14/11/2024	1	32375	1662	34038
	265211152024	15/11/2024		199	11	210
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265711132024	13/11/2024		320	160	480
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265611072024	7/11/2024		6	4	10
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	265411132024	13/11/2024	1	57	264	322
	265411142024	14/11/2024		2301	441	2742
	265411292024	29/11/2024		1		1
	265412052024	5/12/2024		1		1
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265511082024	8/11/2024		289	13	302
	265511132024	13/11/2024		78	2	80
	265511182024	18/11/2024		146	2	148
Total general			4	36635	2624	39263

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265211052024	5/11/2024		\$ 410.000		\$ 410.000



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 46 de 48

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

			\$	\$	\$	\$
	265211072024	7/11/2024	1.960.000	\$ 703.180.000	\$ 44.480.000	\$ 749.620.000
	265211122024	12/11/2024		\$ 420.000		\$ 420.000
	265211142024	14/11/2024	\$ 400.000	19.120.135.000	\$ 879.370.000	19.999.905.000
	265211152024	15/11/2024		\$ 130.325.000	\$ 5.520.000	\$ 135.845.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265711132024	13/11/2024		\$ 241.280.000	\$ 120.640.000	\$ 361.920.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265611072024	7/11/2024		\$ 11.700.000	\$ 7.800.000	\$ 19.500.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	265411132024	13/11/2024	2.600.000	\$ 144.300.000	\$ 662.350.000	\$ 809.250.000
	265411142024	14/11/2024		\$ 5.861.700.000	\$ 1.135.550.000	\$ 6.997.250.000
	265411292024	29/11/2024		\$ 2.000.000		\$ 2.000.000
	265412052024	5/12/2024		\$ 2.600.000		\$ 2.600.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265511082024	8/11/2024		\$ 435.103.500	\$ 10.647.000	\$ 445.750.500
	265511132024	13/11/2024		\$ 98.065.500	\$ 3.373.500	\$ 101.439.000
	265511182024	18/11/2024		\$ 226.427.500	\$ 2.340.000	\$ 228.767.500
Total general			\$ 4.960.000	\$ 26.977.646.500	\$ 2.872.070.500	\$ 29.854.677.000

265510282024	04-12-2024	04-12-2024	954H	F1910859 C0026T001S00001	ABONO POR DOMIC	000000907	25.512.500,00
265210292024	04-12-2024	04-12-2024	954H	F1910859 C0026T001S00002	ABONO POR DOMIC	000000908	2.385.000,00
265210302024	04-12-2024	04-12-2024	954H	F1910859 C0026T001S00003	ABONO POR DOMIC	000000909	65.455.000,00
265510312024	04-12-2024	04-12-2024	954H	F2010859 C0026T001S00004	ABONO POR DOMIC	000000910	10.120.500,00
265411132024	11-12-2024	11-12-2024	954H	F1810859 C0026T001S00002	ABONO POR DOMIC	000000919	662.350.000,00
265411142024	11-12-2024	11-12-2024	954H	F1810859 C0026T001S00003	ABONO POR DOMIC	000000920	1.135.550.000,00
265211072024	16-12-2024	16-12-2024	954H	F1010859 C0026T001S00003	ABONO POR DOMIC	000000923	44.480.000,00
265511082024	16-12-2024	16-12-2024	954H	F1310859 C0026T001S00010	ABONO POR DOMIC	000000924	10.647.000,00
265611072024	16-12-2024	16-12-2024	954H	F5210859 C0026T001S00013	ABONO POR DOMIC	000000925	7.800.000,00
265711132024	18-12-2024	18-12-2024	954H	F6910859 C0026T001S00018	ABONO POR DOMIC	000000927	120.640.000,00
265511132024	18-12-2024	18-12-2024	954H	F7010859 C0026T001S00019	ABONO POR DOMIC	000000928	3.373.500,00
265211152024	18-12-2024	18-12-2024	954H	F7010859 C0026T001S00020	ABONO POR DOMIC	000000929	5.520.000,00
265211142024	19-12-2024	19-12-2024	954H	P4810859 C0026T001S00008	ABONO POR DOMIC	000000930	879.370.000,00

Evidencia:

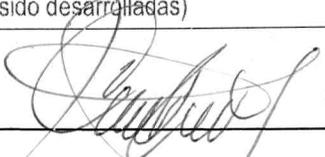
- consolidado novedades al 20-12-2024.xlsx
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE DICIEMBRE.xlsx
- Históricodemovimientos 32.xls
- Pruebas mes de diciembre casos uariv.zip
- Saldos y Movimientos - 2024-12-20.pdf

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 48 de 48

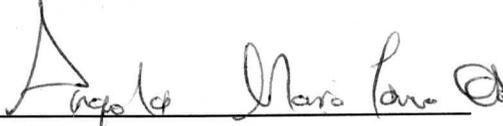
En mi calidad de supervisor del contrato No. OC 124041-2024 certifico que el/la contratista **MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Es importante mencionar que, como se observa en todo el informe, las únicas actividades que no se llevaron a cabo debido a que la obligación no aplica para este mes fueron:

(Cuando se trate del informe final para el último pago, se debe verificar y certificar que la totalidad de obligaciones o actividades contenidas en el contrato hayan sido desarrolladas)

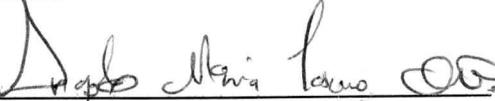


Cesar Augusto Cabeza Moreno
Supervisor Suplente OC 124041 Matrix Giros y Servicios S.A.S



Angela María Lascarro Quinto
Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.



Angela María Lascarro Quinto
Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria
Supervisor

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento

UARIY



2024-0808028-2

Fecha Rad: 2024-12-24 12:38:12 Us: Ledy Nathaly C.

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 47 de 48

Numeral 12.64 Presentar a la Entidad Compradora un reporte detallado de conciliación, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización del ciclo de entrega del incentivo, el cual deberá contener: (i) el total de los participantes habilitados por la entidad compradora para la entrega del incentivo y (ii) la especificación para cada participante si el pago fue realizado o no de acuerdo con la programación de entregas establecida en los documentos definidos por la entidad compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<p>Ejecución del mes de diciembre 2024 (01-19):</p> <p>CANTIDAD GIROS PAGADOS DICIEMBRE (01-19) 6.378 VALOR GIROS PAGADOS \$ 5.372.356.500</p> <p>VALOR A FACTURAR DICIEMBRE (01-19) \$ 43.568.118</p> <p>4.237 cumplen con los criterios establecidos en el anexo operativo Diciembre \$28.942.947</p> <p>337 tirillas de subsanación de octubre y noviembre \$2.302.047</p> <p>Actas de exoneración mes de noviembre 78 comisión: \$532.818</p> <p>VALOR FACTURADO A PAGAR \$31.777.812</p>
<p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tirillas_de_pago/12.Tirillas_Diciembre// • RE_TIRILLAS DICIEMBRE.eml • Cedula Norman Mauricio Torres.pdf • JCC Norman Torres Antecedentes.pdf • TP Mauricio Torres.pdf

Nota: El contratista debe anexar el número total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe en el aplicativo SECOP II de acuerdo con la Guía Presentación Informe de Actividades y Supervisión a la Ejecución Contractual.

I. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO



Unidad para las Víctimas

FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGO DE CONVENIOS Y PROVEEDORES

Código 163,15,15-21

Versión: 04

GESTION FINANCIERA

Fecha: 12/10/2023

PROCEDIMIENTO DE PAGOS

Página 1 de 1

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZON SOCIAL / NOMBRE DEL PROVEEDOR	MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S	LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTÁ
NIT	900327256		
E-MAIL		TELÉFONO	6015966999

INFORMACIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO

OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la prestación del servicio postal de pago para efectuar la dispersión de recursos monetarios a través de giros de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 y el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023.		
N° DEL CONVENIO / CONTRATO	124041	N° PAGO Y/O DESEMBOLO	12
PERIODO A COBRAR	01/12/2024	AL	24/12/2024
¿RESPONSABLE DE IVA?	SI	¿ES DECLARANTE DE RENTA?	SI
CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	SI	NÚMERO DE FACTURA	FEGS 5310
ENDOSO SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	TERCERO <input type="checkbox"/>	TERCERO ENDOSO	NIT <input type="checkbox"/>
BANCO AUTORIZADO PARA CONSIGNAR:	BANCO BBVA	TIPO DE CUENTA	AHORRO
		N° CUENTA	833013477

LIQUIDACIÓN DE PAGO O DESEMBOLSOS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL

VALOR DEL CONVENIO / CONTRATO	\$	5.000.000.000,00
VALOR APORTADO POR LA UARIV	\$	-
VALOR ADICIONADO	\$	-
VALOR REDUCIDO		
VALOR DESEMBOLSOS REALIZADOS	\$	3.654.899.226,00
VALOR A PAGAR	\$	31.777.812,00
SALDO POR PAGAR	\$	1.313.322.962,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA		74%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO / CONVENIO

NÚMERO DE RP	RUBRO	VALOR A PAGAR
115224	C-4101-1500-27-53107B-4101100-02	\$ 31.777.812,00

OBSERVACIONES

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato y/o Convenio aquí relacionado, certifico:

- Que el valor a pagar es aprobado a satisfacción.
- Que El Proveedor / Representante Legal cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.
- Que he verificado el paz y salvo por pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados.
- Que he verificado la Orden de Compra y la oferta de bienes y servicios presentados y entregados.

Angela Maria Lascarro Quinto

ANGELA MARIA LASCARRO QUINTO
NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES)
SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA

Nota: Los profesionales de los Grupos de Gestión Contractual y Financiera y Contable no verifican cantidad ni calidad de los informes o productos anexos, considerando que es responsabilidad del supervisor/a hacer el respectivo seguimiento y verificación de lo recibido por el contratista o proveedor de acuerdo con lo fijado en el art. 84 de la Ley 1474 de 2011.

TRAMITE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL

RECIBIDO GESTIÓN FINANCIERA

UARIV



2024-0808028-2

Fecha Rad: 2024-12-24 12:38:12 Us: Ledy Nathaly C.

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



MATRIX
giros y servicios

MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT: 900327256
AV CL 26 69D 91 TO 2 OF 905
TELEFONO: 5966999
BOGOTA D.C - COLOMBIA

RESOLUCIÓN DIAN NO. 18764079906902 AUTORIZA
FECHA 20/09/2024 VIGENCIA 12 MESES
DESDE EL No: FECS 2398 HASTA: FECS 4000
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA BTÁ
RESOLUCION DDI-023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL 202
RESPONSABLE DE IVA
TARIFA ICA 9.66 X 1.000 ACTIVIDAD 5310

SEÑOR (ES):

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REF
 NIT: 900490473
 CR 85 D 46 A 65 P 5
 BOGOTA D.C TEL:6017965150

FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA No. FECS 2568

FECHA EXPEDICIÓN: 24/12/2024 11:06:38



		30 DIAS	FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
ORDEN DE COMPRA	NÚMERO DE PEDIDO	CONDICIONES DE PAGO	24	12	2024	23	01	2025
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
Diciembre	Convenio Matrix Giros y UARIV Diciembre 2024 Transacciones: 4.237 Valor pagos: \$3.062.556.500	4,237.00	6,831.00	28,942,947.00
Noviembre	Convenio Matrix Giros y UARIV Noviembre 2024 Transacciones: 78 Valor pagos: \$55.588.000	78.00	6,831.00	532,818.00
Octubre	Convenio Matrix Giros y UARIV Octubre 2024 Transacciones: 337 Valor pagos: \$223.768.000	337.00	6,831.00	2,302,047.00

SON: TREINTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS COLOMBIANOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS	SUBTOTAL	31,777,812.00
	IVA	0.00
OBSERVACIONES: FE RECAUDO UARIV 2024	RTEFTE	1,271,112.00
	RETEIVA	0.00
	RETEICA	306,973.66
	DESCUENTO	0.00
Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente las mercancías y/o servicios, objeto de la presente, obligandonos a su cargo en la forma aquí pactada.	TOTAL	30,199,726.34

ACEPTADA	C.C/NIT	FIRMA EMPRESA
-----------------	----------------	----------------------

Cufe: a5f56115bb205d805aa51b9ab1f16c0b6110fcb14d06746137ef378616b3580235b6f3a573cefe0da9470f5208e61dc6
 ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TITULO O VALOR 8 (ART. 774 DEL C. DE C. LEY DEL 17 DE JULIO DE 2008) ACEPTADA POR HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTA FACTURA.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5001970807B205A9

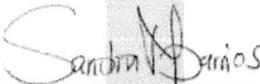
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NORMAN MAURICIO TORRES FORERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80094250 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 169403-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Medellín, 12 de diciembre de 2024

CE202412122610

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE
MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT 900.327.256-8**

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 237010101 - Aportes Parafiscales, 237005101 - EPS, 238030101 - AFP, 237006101 - ARL correspondiente al último semestre contra la planilla PILA del mismo corte.
 - Verificación que el pago de la planilla PILA No. 9478782500 del 11 de diciembre de 2024 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al último semestre como se indica a continuación:

Mes del año	N. Planilla	Valor Pagado	Mes de Pago
Junio 2024	9469823685	\$125,285,700	Julio 2024
Julio 2024	9471265107	\$125,030,600	Agosto 2024
Agosto 2024	9473231831	\$128,017,700	Septiembre 2024
Septiembre 2024	9475329185	\$137,347,500	Octubre 2024
Octubre 2024	9477194944	\$135.231.900	Noviembre 2024
Noviembre 2024	9478782500	\$134.121.900	Diciembre 2024

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los doce (12) días del mes de diciembre de 2024, por solicitud de la Administración de MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S con destino a **quien pueda interesar** en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

Paulina Arenas Sánchez

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional 311774-T

Designada por OCH Assurance & Audit S.A.

Medellín, 12 de diciembre de 2024

CE202412122609

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE
MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT 900.327.256-8

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 237010101 - Aportes Parafiscales, 237005101 - EPS, 238030101 - AFP, 237006101 - ARL correspondiente al mes de noviembre de 2024 contra la planilla PILA del mismo corte.
 - Verificación que el pago de la planilla PILA No. 9478782500 del 11 de diciembre de 2024 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de noviembre de 2024 mediante la planilla integrada de liquidación No. 9478782500 por valor de \$134.121.900.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los doce (12) días del mes de diciembre de 2024, por solicitud de la Administración de MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S con destino a **quien pueda interesar** en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.



Paulina Arenas Sánchez

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional 311774-T

Designada por OCH Assurance & Audit S.A.



+57 604 266 6474
+57 301 208 5777



www.ochgroup.co



Calle 16 #41-210. Oficina 901.
Edificio La Compañía.
Medellín, Colombia

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

169403-T

**NORMAN MARIANO
TORRES PARRAGA
C.C. 80094250
RESOLUCION UNDEFIJCION 207
UNIVERSIDAD CEZAR**



FECHA 19/07/2012

DANIEL SARMIENTO PAVAS 120996

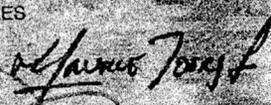
CLC

FIRMA DEL TITULAR

00053

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
80094250
 NUMERO
TORRES FORERO
 APELLIDOS
NORMAN MAURICIO
 NOMBRES

 FIRMA



 INDICE DERECHO
 FECHA DE NACIMIENTO **20-FEB-1982**
BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO
25-FEB-2000 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

 REGISTRADOR NACIONAL
 IVAN DUQUE ESCOBAR

 A-1500103-42090454-M-0080094250-20010705 0166301184C 02 098135181